

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO! Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## LA CIUDAD

### El Conservatorio de Música que comenzará a funcionar en Octubre

#### Y LA ESCUELA DE SAN ELOY QUE TRANSFORMARA SUS ENSEÑANZAS

Entre los favores que la ciudad debe al actual Director General de Primera Enseñanza, nuestro querido amigo don Rafael González Cobos, figura la creación de un Conservatorio de Música. Creía, sin duda, el señor González Cobos que el cuadro de los estudios académicos no estaría completo si no traía a nuestra ciudad, con la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela de Comercio, un Conservatorio. Está pues, creado este Centro que ha de servir para la educación musical de las próximas generaciones y obtención de títulos con validez oficial sin necesidad de los obligados traslados a otras capitales.

Se pretende que el Conservatorio arraigue y fructifique rápidamente. No ha de ser un centro más, sino el Centro de un núcleo de actividades a las que irá dando desarrollo apropiado el delegado del Gobierno, nuestro querido y admirado amigo el culto literato don Fernando Iscar, designado para dicho cargo. La designación no puede ser más honrosa, por ser de cierta responsabilidad. Pero el señor Iscar Peyra se ha creído en el deber de aceptarla, entre otras razones, para poner su actividad y su entusiasmo por el arte a contribución de una empresa que tan positivos beneficios puede reportar para Salamanca.

El reportero ha creído de interés interrogar al señor Iscar sobre sus proyectos. Se presentaba, en primer lugar, el problema de la continuación de las enseñanzas musicales que se daban en la Escuela de San Eloy, de arraigada tradición salmantina, cuya vida podía terminar si la comprensión de sus consiliarios no hubiera estado a la altura de las circunstancias. Afortunadamente, la cosa no ha sucedido así. Dándose perfecta cuenta del interés que revestía la creación del Conservatorio de Música, los patronos de la Escuela han dado al delegado toda clase de facilidades, orillándose con ello la primera dificultad.

Podrán, pues, subsistir y desarrollarse sus actividades los dos Centros paralelamente.

Se quiere que en el Conservatorio se enseñen las enseñanzas de violín (curso elemental); piano (curso elemental); tres cursos de solfeo con los mismos programas que el Conservatorio de Madrid, un curso elemental de armonía; dos cursos de acompañamiento al piano y uno de Estética e Historia de la Música. Naturalmente, al eliminar de la Escuela de San Eloy algunas de estas asignaturas, ¿qué

iba a quedar del cuadro de sus enseñanzas? Pero esto se ha subsanado haciendo que la Escuela refuerce sus enseñanzas polifónicas y dedique sus tareas, principalmente, al canto y a la enseñanza de instrumental, con lo que se completarán las disciplinas musicales y será posible la convivencia de los dos organismos.

No, parece esta solución un gran acierto, así como el propósito de que San Eloy intensifique sus enseñanzas de dibujo, pintura y modelado con un sentido más práctico que el actual. El campo en este aspecto es ilimitado y ciertamente puede insuflarle nuevo vigor en la languida que llevaba.

Para el cuadro de profesores del Conservatorio se cuenta con elementos locales muy aprovechables; pero además se traerán otros de fuera con una gran vocación y entusiasmo por la enseñanza, a base de condiciones académicas y estudios oficiales. El núcleo de profesores no ha sido formado todavía; pero lo estará en breve, ya que se quiere que puedan comenzar las clases el primero de Octubre.

Y queda la nueva fisonomía que habrá de adquirir la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy. Tenemos noticias de que en esta transformación no ha de quedar rezagada la vieja y salmantinísima Escuela. De ello se encargará, con su proverbial entusiasmo, nuestro amigo don Manuel G. Calzada, que con todo el Patronato se disponen a estudiar una organización adecuada.

Ya decimos que el tiempo, si reducido por una parte, puede mantenerse, en cuanto a la parte musical, con las enseñanzas polifónicas; pero además, y esto es lo interesante, pueden ampliarse sus enseñanzas artísticas de forma que constituya un centro de donde irradie—concertos, cursos, conferencias, etc.—esa cultura popular que tantas veces se echa de menos.

En resumen: el Conservatorio por un lado con sus peculiares disciplinas y la Escuela de San Eloy por otro, con actividades paralelas han de ser en lo sucesivo uno de los centros salmantinos donde con mayor entusiasmo y no menor provecho se trabaje por la educación de las clases populares de la ciudad.

En manos de los señores Iscar y Calzada y de los consiliarios de la Escuela quedan unos proyectos levemente esbozados todavía, pero que tendrán a su tiempo una gran razón óptima.—A.

## SUCESOS LOCALES

### UN HURTO DE 3.175 PESETAS

Ayer se presentó en la Comisaría de Policía Braulio Isidro Hernández, natural de Garcimániz, vecino de Peñaranda de Bracamonte y recaudador auxiliar de contribuciones de la Zona de Peñaranda.

Manifestó que se hospedaba en una pensión situada en la calle de Meléndez, número 2, y que la noche del jueves se acostó, dejando sobre la cama la americana, en uno de cuyos bolsillos guardaba un sobre conteniendo 3.175 pesetas en billetes y tres décimos de Lotería y que al levantarse ayer por la mañana, notó la desaparición de dicho sobre. Añadió que no sospechaba de nadie y que no vio entrar a persona alguna en la habitación.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción y los agentes de Policía practican activas gestiones para esclarecer el asunto.

### UN ROBO EN EL DOMICILIO DEL CONCEJAL DON JUAN ANTONIO DELGADO

En el domicilio de don Juan Antonio Delgado, concejal de este Ayuntamiento, situado en la calle Pozo Amarillo, número 11, se ha cometido un robo.

La familia de dicho señor se encontraba fuera de la casa, y al regresar en las primeras horas de la noche, se encontraron con que la puerta del piso estaba violentada y en el interior existía el mayor desorden.

Dieron cuenta en la Comisaría de Policía, personándose varios

agentes, que practicaron una inspección ocular. La puerta del piso había sido forzada con una palanqueta, así como los cajones de varios muebles.

Los ladrones se llevaron objetos y ropas por valor de 271 pesetas. Se hacen diligencias para lograr la detención de los ladrones.

### SE CAE DE UN CARRO Y RESULTA HERIDO

En Fuentesauco el vecino Florencio del Río, cuando conducía un carro, intentó apearse, con tanta fortuna, que re-baló, cayendo entre las ruedas.

En un automóvil fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Isidro Juárez, auxiliado por el practicante señor Bellido, le apreció una herida contusa con desprendimiento de las primeras falanges de los dedos anular y meñique del pie izquierdo.

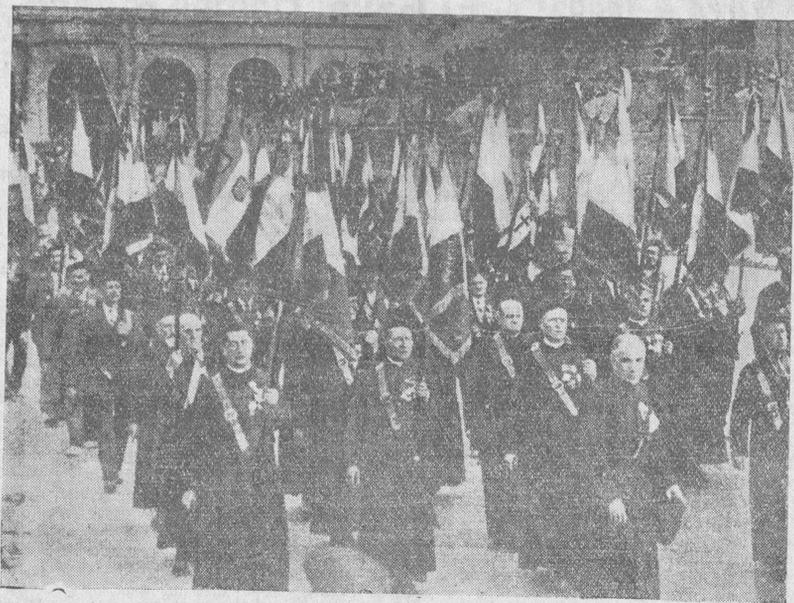
Después de curado en el benéfico establecimiento, pasó al Hospital provincial.

### ESCANDALOS, RIÑAS Y OTROS EXCESOS

En la Comisaría de Policía se han cursado las siguientes denuncias: Evaristo Hernández Martín, denuncia a Carlos José Rodríguez e Isidro Pérez Barco, por insultos y escándalo.

—Al señor Gobernador civil se da cuenta del escándalo promovido por Carlos José Rodríguez.

—Al Juzgado municipal se remite una denuncia por malos tratos mutuos entre Alfonso Blas, Lope Hernández y Moisés Rodríguez Fernández.



Quince mil combatientes de la gran guerra desfilando por la Vía del Triunfo, en Roma

### Instantánea política

## ¿CRISIS?

Inmediatamente va a ser aplicada la Ley de Restricciones, e inmediatamente dos o tres ministros quedarán sin plaza. Es Industria y Comercio y Agricultura quienes sufren los efectos; los dos departamentos se reúnen en uno, llamado Agricultura, Industria y Comercio. Sus ministros actuales quedarán jubilados y será nombrado el señor Villalonga, de la CEDA.

Otro Ministerio también, se dice, que cambia de titular: Justicia. El señor Casanueva, notario de Madrid, vuelve a su despacho, y su cartera pasa a ser ocupada por el ministro de Industria, señor Aizpín. Claro está que todos éstos salvo contingencias. Porque puede ocurrir muy bien que al abrir la crisis se encade la madeja, como tantas otras veces, y esto que parece una simple operación de policía ministerial se convierta en una batalla como la del Marne.

Por de pronto ya hay problema a resolver inmediatamente: le llamaremos el problema maurista. Don Miguel Maura es, desde hace bastantes meses, un buen chico parlamentario, lo que se dice un buen chico. Alaba al Gobierno y espera en su política. Es natural que don Miguel Maura participe, con sus afines en política, de la facultad de mando. No se quiera que el señor Maura, conservador, sea ministro de la Gobernación con un Gabinete Azaña.

Ahora bien: ¿Dónde puede entrar el señor Maura? Revelación sorprendente: un íntimo amigo del señor Maura, y a la vez amigo del cronista, un auténtico y admirable cacique, me ha dicho: Maura irá a Estado, la cartera de sus sueños dorados.

¿Veán ustedes qué cosas! Cualquiera pensaría que para hacer un partido político, o para rehacerlo, necesitaría, el señor Maura, Gobernación. Pues no es así, Estado. ¿Será que los mauristas vayan a formar una internacional?

ALVAREZ DE LEON

(Prohibida la reproducción).

—Denuncia por malos tratos de obra y escándalo Manuel María Martínez a Dámaso Martín Pablo. Manuel María Martín tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el labio superior y erosiones en el cuello.

—Pilar González Díaz, denuncia a Jacinto García Márquez y Román S. Martín, por negarse a pagar una consumición de 20,50 pesetas.

—Al señor Gobernador civil se da cuenta de la clausura de una barraca de la feria, denominada "Atracción Moderna", en virtud de una denuncia hecha por la joven Asunción Muro Díez.

—Es puesto a disposición del señor Gobernador civil Julián Moreno León, por arrojar una almohadilla al ruedo durante la corrida de ayer.

### EXTRAVIOS

Han sido entregadas en la Comisaría una cartera, conteniendo fotografías y otros documentos, hallada en el piso último del Teatro Bretón, y unas gafas encontradas en la Plaza Mayor.

### La desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares

#### EL CONCURSO PARA LAS OBRAS

La "Gaceta" publica el siguiente decreto promoviendo el concurso para la construcción de las obras de desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares, y dice así:

La orden ministerial de 25 de Abril de 1935, aprobó el proyecto de la variante entre las estaciones de Salamanca a Tejares, fecha 12 de Enero de 1935, por su presupuesto de contrata de pesetas 2.494.244.

Esta variante pertenece al ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa, de la Compañía del Oeste.

El Consejo de ministros en 8 de Agosto de 1935, aprobó la dis-

tribución del crédito de veinticinco millones de pesetas para obras de mejora y otras de la compañía, el segundo semestre de dicho año, concediendo 5.500.000 pesetas para la del Oeste.

En estas condiciones debe proceder a la ejecución de la obra por contratación o mediante concurso.

La circunstancia de estar la obra íntimamente relacionada con la parte urbana de Salamanca, exige al contratista garantías técnicas y constructivas que aseguren una rápida y cuidadosa ejecución sin incidencias dilatorias; por lo cual es preferible el sistema de concurso determinado en el apartado tercero del artículo 52 de la Ley de Administración y Contabilidad de 1.º de Junio de 1911, fundado en las precedentes consideraciones de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Obras Públicas.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se autoriza al ministro de Obras Públicas para anunciar y adjudicar concurso de ejecución de la variante de Salamanca a Tejares, en el ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa.

Dado en Madrid, a 8 de Agosto de 1935. — Niceto Alcalá Zamora. El ministro de Obras Públicas, Manuel Marraco y Ramón.

### Un hombre herido de una puñalada en Calzada

En el pueblo de Calzada, riñeron por antiguos resentimientos, los vecinos Agustín García Riesco y Juan Villanueva García.

Juan, durante la discusión, sacó una navaja, con la que agredió a su contrario, produciéndole una herida en la espalda de pronóstico reservado.

El autor de la agresión fué detenido por la Guardia civil.

## LA FERIA

### FOTOGRAFOS SORPRESA

Pasó la nubecilla de verano que nos preocupó tanto desde el mismo día 11 y que amenazaba estropear nuestras ferias, con los consiguientes y extraordinarios perjuicios que habría de traer consigo con un temporal.

Afortunadamente el primer día de toros comenzó el cielo a despejarse, y la noche espléndida dió como resultado el día de ayer. La animación fué constante a todas las horas. La Plaza Mayor, a mediodía y por la noche, se vio concurridísima, y los cafés, teatros, toros y demás espectáculos estuvieron aharrotados. La Feria está en todo su apogeo.

La nota saliente que recogemos en este perfil de nuestra Feria nos la vienen dando los "fotógrafos sorpresa". No caminamos por una calle sin que nos salga al paso un fotógrafo que, echándose la cámara a la cara, nos hace una fotografía. Inmediatamente el compañero pregunta el domicilio, y al siguiente día pueden ustedes contemplarse en una "pose" natural.

No cesan un solo momento en su labor estos fotógrafos callejeros. Cuando se acaba un rollo de película, al laboratorio improvisado. De allí salen las "fotos" flamantes, y cuando las tienen ustedes, en casa, pues... no hay que hacer el desaire, y se largan los seis reales por tres pruebas mejor o peor, pero siempre un recuerdo para el forastero, sorprendido en su caminar.

La nueva modalidad de las "fotos" a domicilio dá excelentes resultados. Antes se contentaban con enfocarle, dar al disparador de la máquina y entregarle un papelito, con el que se podía recoger la tarjeta. Pero en muchas ocasiones el trabajo resultaba estéril, porque la mayor parte de los ciudadanos rompían el recibo, y la "foto" dormía el sueño de los justos en un escaparate.

Ahora el "escaparse" resulta más difícil, y el "retratado" comprende bien las cosas y no se niega al requerimiento que en pleno domicilio se le hace para que entre en posesión de las fotografías.

Claro está que en bastantes ocasiones hay que negarse ya, bien a dar el domicilio o a recoger las pruebas, porque son tantos los fotógrafos que diariamente sorprenden al transeunte, que no hay manera de dejarlos contentos, a no ser que se pretenda hacer una selección variadísima de cómo se camina por las calles de la ciudad.

La nota más saliente de ayer la constituyó la fiesta de la Cruz Roja.

A mediodía, grupos de bellísimas señoritas se dedicaron, en la Plaza Mayor, a recaudar fondos para tan benéfica Institución, instalándose también mesas, en las que se encontraban distinguidas señoras y señoritas.

El "sablazo" se hizo agradable, y a ver quién era el guapo que se negaba a requerimientos tan amables, hechos por unas caras bonitas.

Quedamos, pues, en que el día de ayer fué de verdadera feria grande y que la animación no decayó un solo instante.

Hemos de hacer constar nuestra satisfacción porque en los dos días,

## Madrid al día NO ES TAN FIERO EL LEON...

Ha comenzado en Madrid la temporada de circo. La vieja pista de Price—y conste que no es un reclamo porque no creemos probable que de provincias vengan por eso a Madrid—se ha vuelto a llenar de grandes y chicos.

Quizás por eso de que los grandes seguimos siendo siempre un poco chicos, es por lo que goza el circo de inmarcesible prestigio.

En efecto: el mundo está repleto de espíritu pueril. Somos unos chiquillones que podríamos resultar muy pintorescos si no fuera porque estamos bastante mal educados.

Los hombres hechos y derechos, y a veces los viejos hombres de Estado, son los que tienen menos formalidad. La vida diaria está llena de pruebas de nuestra estúpida puericia.

Vamos por la calle distraídos, a lo mejor tarareando en mente una canción insustancial; de pronto nos detenemos ante cualquier suceso baladí: el anuncio viviente de un establecimiento o el desfile de unos cuantos soldaditos como aquellos de plomo con que jugábamos de pequeños, que con un terrible estruendo de cornetas y tambores—¿por qué hará tanto ruido nuestra tropa?—van al relevo de la guardia en cualquier parte, o simplemente de paseo militar.

El boxeo, los toros, el billar, el dominó y hasta el tute, son otros tantos "juegos", y ya está dicho todo.

Las charangas, las banderitas, los uniformes, las insignias, las manos o los puños en alto son otras tantas chiquilladas. En fin: que como el mundo no se compone de personas mayores, sino de crios, y nacidos casi siempre, uno de los espectáculos más concurridos es el circo; y dentro de los números que en el circo se hacen, el consabido de los leones o de los tigres.

¡Pobres fieras de circo! ¡Símpaticos animalillos irresponsables de la fiera que con os ha dotado el creador y que además tenéis en vuestro descargo la poca inteligencia que caracteriza a todos los grandes felinos!

Ayer se soltó una leona a la que llevaban atada con una cadena. Se produjo el movimiento de pánico consiguiente entre el público banal e ignorante que llena todos los circos, calles y casas del mundo. No sabían que la aterrizada era la leona que, en efecto, se acurrucó debajo de una butaca, si bien cuando fueron a extraerla mordiese y arañase a quienes lo intentaron.

Recordamos a este respecto un suceso semejante acaecido en presencia del que esto escribe, en una capital americana. El feroz, el terrible, el indomable león Sansón, se escapó un día de su jaula. ¡Allí sí que fué respetable el pánico! Pero no sólo el del público que trepaba por las columnas del anfiteatro y se metía debajo de las butacas, sino el del pobre Sansón, que apenas se vio fuera de la jaula ante aquel "feroz" auditorio, comenzó a buscar la puerta de la jaula, con los pelos erizados y temblando como un azogado.

¡Pobres fieras de circo, a quienes se zahiere, se pincha y se martiriza, no sólo con el látigo y la pértiga, sino también con las jeringuillas de morfina!

Quien no tiene compasión de los animales es un... Pon tú el calificativo.

JUAN DE ROCA

(Prohibida la reproducción).

Y a pesar de la intensificación del tráfico rodado, no ha habido que lamentar ningún accidente de importancia, felicitando cordialmente al Cuerpo de la Guardia Municipal, que ha puesto de su parte todo lo posible para una mejor y más completa organización.

### FESTEJOS PARA HOY

A las siete de la mañana, gran carrera ciclista nacional, para todas las categorías, por el circuito Salamanca, Castellanos de Moriscos, San Cristóbal de la Cuesta, Villares de la Reina, Salamanca, en cuyo circuito darán los corredores cinco vueltas.

A mediodía y por la noche, conciertos musicales en la Plaza Mayor. Por la tarde, subvencionado por el excelentísimo Ayuntamiento, se anuncia un partido de fútbol.

THEUDIA

### LA MUSICA EN LA PLAZA

Concierto que ha de interpretar la Banda de Música de la Cruz Roja, hoy, sábado, de doce a catorce, en la Plaza Mayor, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º "Barbián (pasodoble), Pabheco.
- 2.º "Petrilla", mazurka, Juarranz.
- 3.º "Un compadrito fué", tango, Ferriz.
- 4.º "Carioca", rumba, V. Youmens.
- 5.º ¡Oh, Madrid!, pasodoble, Hartmann.

## La feria de ganados

Con más animación y bastantes operaciones, se celebró ayer en el ferrial el quinto día del ferrial de ganados.

Las transacciones verificadas en el ganado vacuno lo fueron a los siguientes precios:

Terneras, 34 y 35 pesetas arroba; toros, 32 y 33; vacas, 30 y 31; y bueyes, 29 y 30.

El de vida se pagó de 800 a 1.250 pesetas.

También se verificaron más transacciones en el ganado caballar, pagándose el cerrado de 250 a 400 pesetas, y otros ejemplares de 900 a 1.300.

El asnal se pagó de 40 a 130 pesetas, y el mular, de 300 a 900.

En el ganado de cerda también se hicieron cotizaciones a 21 y 22 pesetas.

## LA COGIDA DE ORTEGA

En las páginas cuarta y quinta encontrarán nuestros lectores la amplia reseña de la corrida de ayer tarde, en la que resultó cogido por un toro de don Graciano Pérez Tabernero, el famoso diestro Domingo Ortega.



EL PARENTESCO LEJANO

—Su apellido me suena. ¿Es usted hermano del doctor Dupont?  
—Un parentesco lejano. Somos hermanos.  
—¿Lejano y hermano?  
—Naturalmente, ¿no ve usted que somos trece?

(Marianne)

Panorama internacional

EL PLEITO DE GINEBRA Y ESPAÑA

Aun sin llegar a los extremos jocosamente señalados por el autor del "Viaje de una Peseta", la influencia del clima sobre el hombre es innegable, y quizás más que sobre los elementos exteriores influya el clima en el temperamento y en la psicología del individuo: no cabe duda que la manera de razonar del habitante del Norte brumoso es diferente de la del habitante del Sur acostumbrado a la claridad del cielo, así que aparece perfectamente justificado el presente intento de explicar el pleito que se debate actualmente en Ginebra y que a través de las señalizaciones extranjeras aparece bastante confuso por la clara mentalidad española.

Empezamos cronológicamente por el incidente de Ual-Ual en diciembre del pasado año, una columna abisinia ataca a una guarnición italiana y es rechazada con pérdidas. Italia pide por esta agresión injustificada que no es más que una de tantas que se suceden con harta frecuencia no solamente en la frontera de las colonias italianas sino también en las de las colonias francesas e inglesas, las acostumbradas reparaciones que hasta ahora el Negus venía dando sin regatear, aunque ya con motivo de una agresión al Consulado de Gondar dos meses antes hubiese apelado a Ginebra retirando luego la petición y accediendo a un arreglo directo. Pero desde hace unos años el Negus con el dinero que extrae a las poblaciones esclavizadas se está armando gracias a los suministros de potencias que tardean de pacifistas, pero que no sienten escrúpulo en suministrar armas y municiones a Etiopía, que ha sido admitida en la Sociedad de Naciones con la condición expresa de abolir la esclavitud y que hasta ahora no ha cumplido este requisito, como tampoco ha cumplido otros compromisos con Italia y con otras potencias.

Además de los instructores militares europeos en Addis Abeba pulpan los aventureros internacionales que suministran al Negus el dinero necesario para sus preparativos militares a cambio de concesiones mineras, de toda clase y que prodigan al "Rey de Reyes" los consejos: el Negus esta vez resiste a las peticiones italianas y recurre a la Sociedad de Naciones acusando de haber provocado el incidente de Ual-Ual.

Italia a la que los tratados internacionales reconocen el derecho a una influencia en gran parte de Etiopía—la fórmula es la misma empleada en los tratados referentes a Marruecos para justificar el protectorado de España y de Francia—después del descalabro de agresión de Ual-Ual disponía en las dos colonias de menos de 15.000 hombres, lo que prueba claramente—en contra de todas las afirmaciones interesadas—que hasta entonces y a pesar de que el Negus se estuviese armando desde hace años, no tenía la intención de recurrir a las armas ni de provocar a Etiopía.

La apelación del Negus a la Sociedad de Naciones fué juzgada por Italia como un expediente dilatorio, como en realidad resultó cuando a los nueve meses del hecho la Sociedad de Naciones tuvo que reconocer que las acusaciones de Etiopía en contra de Italia que caracteriza el organismo ginebrino se abstuvieron de sacar la lógica consecuencia de la culpabilidad de Etiopía, limitándose a contestar que las pruebas en contra de ésta no eran suficientes.

La pérdida de confianza en la buena fe del Negus por parte de Italia provocó la adopción de medidas de carácter militar que los pacifistas belicosos achacaron a un afán imperialista de Mussolini, aunque en verdad, hasta ahora por parte de las tropas italianas en África no haya partido un sólo tiro e Italia sea perfectamente dueña de reforzar sus colonias como lo hacen a su gusto Inglaterra, Francia y demás potencias colo-

niales sin que hayan tenido que pedir permiso a nadie.

Para justificar sus quejas en contra de Italia, el Negus sostiene que los pozos de Ual-Ual no están incluidos en la zona italiana, cuyos límites no han sido todavía fijados porque el Negus no estaba en condiciones de garantizar la seguridad de la comisión mixta; por su parte, Italia afirma que la posición de Ual-Ual pertenecía al Sultanato de Migirtinos, de la que es heredera legítima, y que desde la conquista de la región de Oga-den por Etiopía, en 1894, la posesión de Ual-Ual nunca había sido reconocida a Etiopía, mientras que la Sociedad de Naciones reconoce que fué ocupada hace bastantes años por los italianos sin que el Negus opusiera el menor reparo, y la terquedad de este último en busca de motivos de conflicto aumentó los recelos, afirmándose todavía más la decidida voluntad de Mussolini de resolver de una vez el problema de las relaciones entre Etiopía y las colonias italianas, para evitar que éstas estén expuestas a posibles agresiones que comprometan su seguridad y distraigan al Gobierno italiano de sus compromisos en Europa, que, como se ha visto con motivo del "putsch" nazista en Viena, son esenciales para mantener la paz en Europa.

Fué durante esta fase que entró en el juego Inglaterra, la que pretendió erigirse en defensora desinteresada del Negus y protectora de la Sociedad de Naciones, de la que, sin embargo, había prescindido aún recientemente para su acuerdo naval con Alemania, que, desde luego, interesa a Europa algo más que la posesión de algunos kilómetros cuadrados de África; esta actitud poco leal de Inglaterra, la que llegó a hacer a Italia proposiciones contrarias a los intereses franceses en Etiopía, estrechó todavía más la amistad y la solidaridad franco-italiana que hoy constituye la máxima garantía para la paz de Europa.

Sucesivamente fué descubriéndose, cada día más, que en realidad Inglaterra se preocupaba de defender intereses particulares: las grandes oligarquías financieras de la City que detrás del tinglado parlamentario gobiernan a Inglaterra, se prometían muy buenos negocios en Etiopía, como acabó por descubrir a plena luz el anuncio de la concesión hecha por el Negus al aventurero inglés Rickett para la explotación de los recursos naturales—entre ellos yacimientos de petróleo—de casi toda la zona que los tratados reconocen como de influencia italiana.

Ya no era posible a Inglaterra aparentar que defendía la independencia del Negus, puesto que éste estaba dispuesto a entregar al país a un grupo financiero extranjero, y en la primera sesión del Consejo la declaración más categórica en favor del Pacto fué la del delegado español señor López Oliván.

La actitud del delegado español reanimó las esperanzas de los pacifistas belicosos que esperaban y pedían que Inglaterra declarara la guerra a Italia para impedir que ésta la declarara a su vez a Etiopía; la ocasión fué naturalmente aprovechada por el delegado de la

¡El mundo satisfecho!

CONOCE, CONSUME y PROPAGA los modelos expresamente fabricados para los CALZADOS EL GALLO y LES PETITS, pues todos los calzados destacan de los demás por su originalidad y altas fantasías

CALZADOS El Gallo, Doctor Riesco, 3 Les Petits, Poeta Iglesias, 6 UN DIA AL MES TODO GRATIS

Rusia soviética para insistir en el mismo sentido, mientras que la Internacional Comunista movilizaba a todas las fuerzas subversivas para que todos juntos: Banca judía, masones, marxistas y comunistas dierran la batalla al fascismo en nombre de la independencia de Etiopía, de la que Italia ilustró ampliamente las condiciones de barbarie y de atraso debido a la explotación inicua de las poblaciones sometidas al despotismo salvaje del Negus y de sus edecanes.

En un primer momento pareció que el Japon, que en los últimos años ha desarrollado una gran actividad en Etiopía, pretendiera erigirse en defensor de Etiopía, pero sucesivamente ha aclarado su posición de absoluta neutralidad; también Alemania se mantiene a la expectativa, aunque no descuida la ocasión de demostrar la inanidad de la Sociedad de Naciones y la necesidad de un nuevo reparto de las colonias.

Así que, en realidad, la situación actual es que la Sociedad de Naciones, al aceptar de ocuparse del asunto, se ha metido en un embrollo bastante difícil de resolver: si la diferencia fuera solamente entre Etiopía e Italia, la solución sería relativamente fácil, ya que está demostrado que Etiopía no ha cumplido las condiciones impuestas para seguir siendo miembro de la Sociedad de Naciones y, por lo tanto, ésta puede abandonarla a su destino, sobre todo teniendo en cuenta que Ginebra no dispone de medios eficaces para evitarlo.

De negarse a Italia el derecho a colonizar e Etiopía, se tendría que exigir que las demás potencias también renunciasen a sus colonias: Italia no aceptará nunca ser tratada diferentemente de las demás naciones sólo con el pretexto que Etiopía pertenece a la Sociedad de Naciones, a la que pertenece el Irak, donde sin embargo Inglaterra no admite ninguna intrusión de Ginebra, como no permite que Egipto, aun siendo mucho más adelantado que Etiopía, entre a formar parte de la Sociedad de Naciones para evitar que pueda invocar su intervención en contra del control inglés, al que está sometido.

Italia ha demostrado y la misma

Inglaterra ha reconocido que tiene derecho a una expansión colonial y siendo hoy Abisinia el único territorio disponible sobre el cual además tiene derechos históricos reconocidos, es natural que aspire a extenderse en Etiopía de conformidad con los varios tratados de reparto suscritos por la misma Inglaterra, la que sin embargo hoy muéstrase preocupada del rápido progreso de Italia.

Trátase, pues, en Ginebra, de resolver al mismo tiempo el conflicto italo-etíope que en sí mismo presentaría grandes dificultades si no fuera por la rivalidad de intereses surgida entre Italia e Inglaterra y aquí las cosas se complican ya que por un lado Inglaterra es un imperio poderoso, cuyas representaciones son temibles y por otra parte también Italia, gracias sobre todo a su poderosa aviación, está adquiriendo una posición casi tan temible en el Mediterráneo.

Se tratará, pues, de conceder a Italia una intervención en Etiopía que equivalga casi al dominio efectivo, haciéndola ver las ventajas de lograrlo pacíficamente por la intervención de la Sociedad de Naciones, o sea posiblemente ahorrándose una guerra colonial, aunque ello sea poco seguro, ya que casi seguramente el Negus no cumplirá tampoco las determinaciones de Ginebra que no la convengan y la Sociedad de Naciones no procederá a obligarlo por la fuerza, dejando esta tarea a Italia que actuará como mandataria de la Liga en lugar de actuar por su propia cuenta: todo esto parece algo envejecido por la claridad hispánica, pero por lo visto corresponde al que se ha dado en llamar espíritu "europeo" que se cultiva en Ginebra.

Al mismo tiempo habrá que procurar que Inglaterra pueda sacar el máximo provecho también de Etiopía, puesto que por lo visto el hecho de que disponga ya de la mayor parte del mundo le da derecho a la parte del león en todos los posteriores repartos: sobre todo, habrá que procurar retrasar en lo po-

sible el desarrollo del poderío italiano que por lo visto preocupa inmensamente a Inglaterra.

Claro es que para España el problema sería bien sencillo: no tiene interés en Etiopía y por propia experiencia en Marruecos debe desear que los países atrasados sean colonizados: puesto que Italia quiere y puede hacerlo, no hay inconveniente en dejárselo sobre todo si ayudando a su expansión en el África Occidental, España no debe tener interés en que se quebrante pero tampoco en que se refuerce todavía el poderío inglés, sobre todo en el Mediterráneo y si Italia dirige sus aspiraciones al Mar Rojo, no existe ningún motivo de recelar de un eventual aumento del poderío italiano, que quizás pudiera llegar a contrarrestar la influencia de Francia e Inglaterra y a la que debemos la merma considerable de nuestra influencia en Marruecos: una Italia plebética constreñida dentro del Mediterráneo, podrá eventualmente representar un mayor peligro para la paz mundial.

De todos modos, resulta claro que España no puede detener el desarrollo de Italia, ni tendría interés en hacerlo; en cuanto a las simpatías y antipatías para el régimen interior italiano, no son de tener en cuenta ya que el régimen interior no influye directamente sobre la política exterior de los estados y la política del fascismo en África, es exactamente la misma de los gobiernos parlamentarios liberales y democráticos que le han precedido, aunque conducida con mayor decisión y empuje como corresponde a las nuevas condiciones del mundo.

OBSER

OMNIBUS

Nuevos, precios interesantes ENTREGA INMEDIATA REO, Gloria San Bernardo, 3 MADRID

LA RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, sábado 14.00: Nota de sintonía.—14.05: Cambios de moneda. Boletín meteorológico.—14.10: Programa musical variado.—15.00: Crónica cinematográfica y teatral, por Gabriel Hernández "Theudía".—15.20: Músicaailable.—15.30: Fin de la emisión.—22.00: Nota de sintonía.—22.05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico y farmacéutico.—22.10: Charla agrícola. Programa musical variado.—22.30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22.50: Reseña de la corrida de toros de la tarde.—23.00: Recital de flamenco.—23.20: Recital de piano.—23.40: Música de baile.—24.00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, sábado 8.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9.30: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día, por Perico Chicote. Música variada.—13.30: Sexteto de Unión Radio.—14.00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14.30: Sexteto de Unión Radio.—15.00: Música variada.—15.15: "La Palabra". Diario hablado.—15.30: Eventualmente, noticias de última hora.—16.00: Fin de la emisión.—17.30: "Guía del viajero". Continuación de la Música ligera.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Recital de violín.—18.30: "La Palabra". Diario hablado. Canciones. Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino).—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Sexteto de Unión Radio.—21.00: Segundo curso de divulgación de medicina e higiene infantil. Canciones, por Angel Las Heras, con acompañamiento de guitarra. Sexteto de Unión Radio.—22.00: Campanadas de obnervación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Cante flamenco por "Eusebio de Madrid", acompañado a la guitarra por Manolo Martell. Canciones

populares asturianas por el "Trio Astur", formado por: Fernando Cué (tenor), Juan Santamaría (baritono) y César Fernández (bajo). Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de obnervación. Cierre de la estación.

DE CIUDAD RODRIGO

Notas Municipales

La Corporación municipal celebró sesión el día 7 del actual, bajo la presidencia del alcalde don Juan del Valle y con asistencia de los señores Jiménez, Pacheco, Villalpando, Román y Pérez.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de las instancias de don Ignacio Ramajo y don Tomás Rodríguez Hurdison, pidiendo autorización de obras que le fué concedida.

Instancia de don Pedro Rodríguez López y don Miguel Rodríguez Manzano, solicitando aprovechamiento de las aguas sobrantes del Caño del Moro.

Se facultó al alcalde para que lo resuelva. Otra instancia de don Jacinto Vegas Barco, solicitando autorización para instalar un kiosco en la Plaza Mayor para prensa. Se acuerda que presente proyecto o plano a instalar y si ha de ser fijo o móvil.

El alcalde dió cuenta de haber recibido a los señores Aparicio, de Velasco y Orive, para manifestarle que según le había comunicado por teléfono el ministro de Justicia, señor Casanueva, se había firmado el Decreto de reorganización militar, por el cual se destaca a esta Guarnición militar, acordándose comisionar al alcalde vaya a Madrid para visitar al señor Casanueva, para ponerse de acuerdo sobre el alojamiento.

S. VEGAS ARRANZ

NOTICIAS

La Federación Nacional de Peñas Literarias abre un concurso de crónicas, al que podrán acudir todos los escritores noveles de España.

Las bases de este concurso serán facilitadas por el secretario de la Federación, León de Villaluz. Apartado 899, Madrid.

DR. CAMISON OCULISTA

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quinta, 11. Teléfono 2097. Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

V. SANTOS MIRAT MEDICO

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

La Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.), domiciliada en Madrid, Claudio Coello, 32, atenta siempre a las cuestiones educativas y de enseñanza, y cuya preocupación constante es servir de guía a los padres de familia para orientarles en la educación de sus hijos y ofrecerles cuantas facilidades estén en su mano en la elección de Colegios, Academias e Internados, publica en el próximo curso de 1935-36 un "Anuario de la Educación y Enseñanza Católica en España".

En este Anuario figuran la mayor parte de los centros docentes católicos españoles, además de una completa sección de legislación escolar, varios trabajos de sumo interés pedagógico; información detallada de algunos colegios de importancia; casas de material escolar y pedagógico, etc., todo lo cual hace que sea este libro de sumo interés para las Asociaciones de Padres de Familia, Profesores y Maestros, Centros docentes, entidades interesadas en cuestiones de enseñanza, como también para las personas que vayan a comenzar cualquier carrera.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

Arrendamientos rústicos.—Es tal la trascendencia y el interés que encierran las nuevas normas legales sobre esta materia, que la "Biblioteca legislativa de bolsillo", dirigida por el abogado madrileño don Antonio Goscón, tiene de publicar en sendos folletos la Ley y el Reglamento de Arrendamientos rústicos, ha creído ahora necesario recopilar en un solo tomo todas las nuevas normas promulgadas

BAÑOS DE LEDESMA

REUMATISMO - CATARROS - PIEL

GRAN HOTEL.—Dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta: Comodidad, limpieza y esmero en todos los servicios: Instalación insuperable de baños, inhalaciones, pulverizaciones, duchas escocesas y baños de asiento: Hermosa estufa natural, única en su género: Cámaras frigoríficas: Clima ideal: El BALNEARIO DE LEDESMA es el más moderno y mejor instalado de España, siendo el de mayor concurrencia de la provincia

Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre

UN SOLO TARRO debe darle a Ud.

Una Piel Blanca y Clara



Si quiere usted suprimir las espinillas, los poros dilatados y demás imperfecciones; si desea proporcionar a la piel una belleza nueva y radiante, compre hoy mismo un tarro de Crema Tokalon, Color Blanco, sin grasa, la famosa crema parisiense. Contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos, así como maravillosos ingredientes tónicos que blanquean el cutis. Dichos ingredientes disuelven las espinillas, aprietan los poros dilatados, poniendo blanca, suave y aterciopelada la piel más oscura y rugosa. Quedará usted sorprendida de la formidable diferencia que produce, después, no más, de uno o dos días de uso. Pasada una se-

da sobre aspecto tan vital de los intereses rurales como son los arriendos rústicos.

La nueva edición conjunta de Arrendamientos rústicos, contiene la Ley de 15 de Marzo de 1935 sobre contratos de arrendamientos de fincas rústicas, el Decreto de 23 de Marzo de 1935, dictando normas complementarias para la aplicación de las disposiciones transitorias de la ley, el Reglamento de 27 de Abril de 1935, con todos los modelos para contratos de arrendamientos y aparcería y la Orden aclaratoria de 4 de Mayo de 1935. Contiene, además, concordancias con otros cuerpos legales y dos meticolosos índices alfabético analíticos: uno, referido exclusivamente a la Ley, y el segundo, a la totalidad de las disposiciones, la Ley incluida.

Esta nueva edición conjunta de Arrendamientos rústicos, forma un volumen de 200 páginas, encuadernadas en tela, y tiene el reducido precio de 3,50 pesetas.

Pueden dirigirse los pedidos a la empresa editora (Publicaciones Índice. Lope de Rueda, 17. Madrid), quien hace los envíos previo pago de su importe o contra reembolso, cargando en este caso los pequeños gastos que tal servicio origina.

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254. Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca, del 5 al 21 de Septiembre

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

MOLINERIA.—Limpias, cedazos, deshidradores de dos calles y de cuatro calles, elevadores, aspiradores, tornos descantadores, cribas para limpiar algarrobas, poleas de madera, tubería de tránsito, dientes para coronas, etc. Instalaciones y reformas: CASA ANEGON, calle del Conde don Ramón, número 8, frente los Cuarteles de Infantería (Barrio Garrido) Salamanca.

COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD.

—Entidad de carácter social de ahorro popular bajo la inspección del Estado. Créditos para construcción, reforma y ampliación de viviendas, compra de propiedades agrícolas, Créditos personales. Facilidades de pagos. DELEGACION, Calzada de Toro, Van-Dick, 6, Salamanca.

GANADEROS - LABRADORES,

en la dehesa de Azán, término de Miranda de Azán, se arriendan pastos mayores cercados; se venden 50 carros de hierba, segada, y 2.000 arroses de paja. Para tratar, con José González, en dicha dehesa.

Intervado del Instituto de 2.ª Enseñanza

A partir de 1.º de Octubre comenzará a funcionar esta Residencia, para los alumnos de enseñanza oficial de Bachillerato.

La Dirección facilitará gustosamente informes y Reglamento a cuantas personas lo soliciten.

AUTOMOVILISTAS!!

Unica estación de servicio de ENGRASE AUTOMATICO en Salamanca, PUERTA DE ZAMORA, 4

Visitadla Engrases a presión

Advertisement for Jorge Adolfo Ultramarinos Bellido, featuring a chef and a ham, with address Plaza del Ángel, 36, Salamanca.



# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA EllAS Plumas y pieles

Habrà que atribuir a la misma influencia del Renacimiento nuestro gusto más vivo que nunca por la suntuosidad de las pieles? Es probable, porque la cibelina, la marta, el armiño, las pieles preciosas, abundan en las obras maestras italianas y cubren corrientemente a mujeres y hombres de los siglos pretéritos.

La pluma va también con frecuencia acompañando a la piel. Hay modistos que han lanzado las plumas del paraíso, de avestruz, azul, y se ha comentado mucho las torzadas de avestruz sin fondo, labradas como torzadas de terciopelo.

La utilización del pelo de animales se ha hecho corriente en las lanillas, dando lugar a interpretaciones graciosas. Pero en lugar de ser incorporadas a la lana de manera casi invisible, se muestran claramente en la superficie. Y así hemos visto en las colecciones franjas de pelo de antilope, de oso...

Ya tenemos, por tanto, una orientación. Sólo nos falta adaptarla a cada una de nosotras para que no sea la moda quien, con dramática opresión, a la modalidad personal de cada una, realice nuestra belleza.

## VIAJES

Han salido: Para el Balneario de La Toja, nuestro querido amigo, el Administrador de Correos y correspondencia de EL ADELANTO en Béjar, don Amable García, y su distinguida esposa.

Para Encina (La), después de haber pasado en ésta unos días, don Atanasio Rodríguez Bravo, acompañado de su padre, el secretario del Ayuntamiento de Poveda de las Cintas, don Melchor Rodríguez, y de su bella hermana Araceli.

Han llegado: De Carreteros, don Hiscio Sánchez y sus sobrinos los señores de Martín Aparicio.

De Madrid, don Mariano Villapece, don Vicente Agustí y don Samuel Estefanía y señora.

De Vigo, el doctor Marín y su bella hermana Carmiña.

De su dehesa de Sagos, don Luis Gutiérrez Sánchez.

De Peñaranda, el sub-director jubilado de lo Contencioso, don Marcelino Herrero.

De Zamora, el empresario de Teatro, señor San Vicente y su hijo.

De Candelario, el médico don Evaristo Toimil.

De Bilbao, la bella señorita María Luisa Markaide, alumna de esta Universidad.

De San Sebastián y de pasó para Rioseco, el Registrador de la Propiedad, don Baldomero M. Parterroyo.

De Lueca, el odontólogo don Manuel Vidal.

De Inglaterra, a donde marchó en viaje de estudios, la distinguida inspectora de Primera Enseñanza y profesora de Educación física, señorita Cándida Cadenas.

—De Madrid, el Consejero de Estado y distinguido amigo nuestro, don Julio de Ramón y Laca.

—De la fisma población, don Manuel Reymundo.

—De Orense, el comerciante de dicha capital, don Abelardo García.

## NATALICIO

Ha dado a luz con felicidad completa un robusto niño, doña Josefa Cillero, esposa de nuestro querido amigo, el delineante del Ayuntamiento de esta capital, don Luis Nodal.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio.

Reciban los señores de Nodal nuestra efusiva enhorabuena.

## LOS CAMPEONATOS DE TENNIS

Los días 16 y 17 continuarán los partidos finales de campeonato organizados por la Sociedad "Tennis de Salamanca", y para los que existe gran interés.

Al terminar la jornada del día 17, tendrá lugar una gran fiesta en honor de los socios, siendo éstos obsequiados con un "cap". La fiesta será amenizada por la orquesta "Katiski".

La sociedad tiene el propósito de organizar una gran cena americana en honor de las señoritas y para festejar los éxitos del campeonato de tennis.

## "LA FIESTA DE LA BANDERITA"

Una de las notas más salientes y simpáticas de la feria, la constituyó la Fiesta de la Banderita, organizada por la Cruz Roja Salamantina, a igual que el año anterior.

Desde las once de la mañana a las dos de la tarde, grupos de distinguidas y bellísimas señoritas, estuvieron postulando por la Plaza Mayor y calles céntricas, haciendo una considerable recaudación, dedicada a engrasar los fondos de la Cruz Roja, que tantos beneficios está reportando a las clases humildes y realizando una verdadera obra benéfico-social.

También se instalaron mesas en los siguientes lugares:

Plaza Mayor.—Al frente de la cual se encontraban las señoras de Ferreira, García Álvarez, Ibáñez, Verástegui, y las señoritas Teresa García y Joaquina Maldonado.

Plaza del Poeta Iglesias.—Señoras de Miranda, Cuervo y Esperabé.

Plaza del Liceo.—Señoras de Blanco y Arriola.

Plaza de los Bandos.—Señoras de Casado y Bellido.

Debido a la extraordinaria aglomeración de público, nos fué de todo punto imposible saber los nombres de las señoritas que de manera tan altruista, postularon para la Cruz Roja, prestando una vez más su valioso concurso a la

**Julio Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**Matriz y Partos**  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 26. - Teléfono 1303

# FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado, 19), únicamente el próximo MIERCOLES, día 18 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 17, en el HOTEL IMPERIAL; en PALENCIA, el día 19, en el HOTEL CENTRAL, y en LEON, el día 20, en el HOTEL OLIDEN.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

obra que viene realizando tan benéfica Institución.

La recaudación obtenida, aún no la sabemos a punto fijo, pero se calcula en unas mil seiscientas a mil seiscientas pesetas.

## TE EN EL GRAN HOTEL.

Con mayor animación, si cabe, que el día anterior, se celebró en el Gran Hotel otro te, al que asistieron distinguidas familias entre las que recordamos a las de Blanco (don Alfredo), Infante, Ollerros, Oria, Mirat (don Juan), Fria, Clairac, Muñoz Casillas, Pérez Taberner, Gómez Rodolfo, Blanco (don Ernesto), Sánchez Fabrés, Valdés, Calderón, Fonseca, Sánchez y Sánchez (don Angel), Galache (don José María), Llauredó, Oliva, Cañizal, Lorente, Leva, Del Yerro, García Torres, Caderó, Coca, señorita Maruja García, Romo (doña Romualda), Montero (don Emilio), Esperabé, Alonso (don Luis), De Dios Trilla, Cobaleda (don Juan), Seirul-lo, Álvarez Pola, Sánchez Ferrero (don Aureliano), Arcinillas, La Riva Romero, Ferrer, Peláez y otras muchas.

## BAILE EN EL CASINO

También ayer tarde tuvo lugar la tercera de las fiestas organizadas por la Junta directiva en ho-

nor de sus socios, con motivo de las ferias.

Todos los salones del Círculo estaban animadísimos, recordando entre las familias que asistieron a las de Calama, Romano, Martín, Sánchez Cózar, Peralta, Jarrin, Ambrosio, Ferreira, Orea, Goena, Dorado, Santiago, Villalobos, Sánchez, Sequeros, Alonso, Álvarez, Ledesma, Campos, Juárez, López, Lorente, Madrazo, Ibáñez, Peña, Olivera, Carreño, Charro, Borrego, Servia, Artega, Del Busto, Paniagua, Coca, Madruga, Bermejo, Aparicio, Beato, Cadenas, Vázquez de Parga, García Romo, Bobo, Argüeso, Elvira, Bernardi y otras muchísimas.

## ENFERMOS

Se encuentra enferma, la señora doña María Benito, viuda de Sexma, cuya mejoría celebramos.

## Pijamas. Camisería Inglesa.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS Y APARCERIAS DE FINCAS RUSTICAS (Ajustados al modelo oficial publicado en la "Gaceta")

Envíos a reembolso IMPRENTA Y PAPELERIA SIGRANO DIAZ

Pedro de la Gasca, 6 AVILA

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Inscripción de los contratos de arrendamiento

En Decreto del Ministerio de Agricultura, fecha 29 de Agosto último, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la ley de Arrendamientos rústicos vigente, será obligatoria la inscripción de los nuevos contratos de arrendamiento o aparcería, sin la cual formalidad no surtirán los efectos señalados en dicha ley. Quedan exceptuados de expresado requisito y sin perjuicio de sus efectos legales, a tenor de lo prevenido en el art. 65 de aquélla, los contratos en los que la renta no exceda de 500 pesetas.

Art. 2.º Para que los arrendadores puedan ejercitar las acciones de desahucio y demás que les corresponden contra los arrendatarios y viceversa, deberán presentar los contratos de arrendamiento con las respectivas notas de inscripción, o acompañar a la demanda o solicitud certificación expresa de tal extremo, expedida por el Registrador.

Si no se acreditase el cumplimiento de este requisito, los jueces, Tribunales u oficinas que hubieran de conocer el asunto, pondrán en conocimiento del Registrador competente el contrato presentado para inscribirlo, sin que la falta de inscripción anterior sea causa de sanción alguna.

En tales casos, el Registrador procederá, de oficio, a verificar la inscripción, haciéndolo constar así en la casilla de observaciones.

Durante un plazo de diez días, contados desde que los jueces, Tribunales u oficinas hubiesen cumplido la obligación que establece el párrafo segundo de este artículo, quedará en suspenso la actuación o petición deducida, salvo que se justificase haber sido ya realizada la inscripción.

Los propietarios o poseedores podrán ejercitar libremente las acciones de todo índole provenientes de títulos o contratos que estén exceptuados de la obligación de ser inscritos en el Registro de arrendamientos.

Art. 3.º Los documentos deberán ser presentados, en su caso, personalmente en el Registro competente por los interesados o sus mandatarios, siendo suficiente a estos efectos el mandato verbal. Esto no obstante, podrán presentarse los remitidos por correo en los casos en que haya de practicarse la inscripción de oficio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo anterior y en los demás indicados en la Ley.

## Los interventores y depositarios de la Administración Local

Ayer, en la Diputación provincial y bajo la presidencia del Interventor de Fondos provinciales, don Francisco Ibarra, celebraron una reunión todos los interventores y depositarios de la Administración local de la provincia de Salamanca.

En esta reunión se trató de asuntos que interesan a la clase.

## Composturas de sombreros de señora y caballero

HORNA, Rúa, 39

## ZAMORA AL DIA

### Un parricidio.

En el pueblo de Morenuela de Tábara, el matrimonio formado por Juan Gago Calvo y Luisa Alonso García, debido a ciertas desavenencias entre ambos, sostenían frecuentes disputas, llegando algunas veces a maltratarse mutuamente.

La última disputa que sostuvo dicho matrimonio fué hace pocos días, y durante el choque se presentó en la casa un hijo de ambos, llamado Ursicino Gago Alonso, de veintinueve años de edad, el cual, sacando un cuchillo de grandes dimensiones que llevaba oculto, asestó a su padre una cuchillada en el costado derecho que le produjo la muerte casi instantáneamente.

El arma con que cometió el delito de dar muerte al autor de sus días se la facilitó una tía suya, llamada Tomasa Alonso García, hermana de la madre del agresor, cuya tía fué la que le indujo a matar a su padre.

El suceso ha producido gran disgusto en Morenuela de Tábara.

## La Vuelta Ciclista a la provincia.

La gran carrera organizada por "El Correo de Zamora" e "Ideal Agrario", de la Vuelta Ciclista a la provincia de Zamora, terminó el jueves último, constituyendo un gran éxito, que ha valido merecidas y calurosas felicitaciones a los organizadores.

En dicho día se cubrió la última de las seis etapas, Fuentesauco-Zamora, llegando a ésta los corredores al filo de las dos de la tarde.

La meta, situada frente a la calle de Santa Clara y sus alrededores, se hallaban abarrotados de gente, y en una tribuna se hallaban todas las autoridades. El corredor salmantino Nemesio Casas fué el primero en llegar a la meta zamorana, adjudicándose la copa del señor Gobernador civil. Ganó la carrera, adjudicándose el millón naranja, las 500 pesetas de premio, mas otras por etapas que había conquistado, el madrileño Antonio Martín, y las 100 pesetas de la Asociación de la Prensa, para el primer zamorano que pisase la meta, las ganó Ramón Riego. Los corredores, en general, fueron ovacionadísimos por el enorme gentío que presenció el brillan-



## LICEO

### Estreno de «Martes, y 13»

Comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero.

La segunda actuación en nuestra ciudad de la magnífica compañía de Josefa Díaz Artigas y Manuel Collado, constituyó un nuevo éxito.

Se estrenó la comedia en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, titulada "Martes, y 13".

La nueva producción quinteriana, lleva el sello característico de toda la producción de los ilustres comediógrafos sevillanos. Diálogo fluido, gracia y solera en sus escenas, y un guiño sencillo, sin muchas complicaciones, pero que sirve para prestigiar aún más a sus autores.

"Martes, y 13", juega a los superstitiosos y ello da ocasión para que en torno a ese día se sucedan escenas de fina gracia, que hacen pasar un rato agradable al público.

Josefa Díaz Artigas y Manuel Collado volvieron a triunfar plenamente, creando los dos personajes de Elisabert y Dionisio, siendo objeto de los más entusiastas aplausos, de los que compartieron también Delfín Jerez, Monserrat Blanch, Luis Manrique, Julia Pachelo, Luisa Jerez, Pastora Peña, Ricardo Juste, Adela Carboné y demás intérpretes.

## BRETON

Anoche, la compañía de Amalio Alcoriza, estrenó el sainete lírico flamenco de César Ruiz y Antonio Linares, titulado "Una estrella y un lucero", en la que Estrellita de Castro, Niño de Utrera, Pena (hijo), Niño Sabicas y Paco Marco, en sus intervenciones flamencas, escucharon las más calurosas ovaciones, saliendo el público satisfecho del espectáculo.

## MODERNO

Pilar Ruiz, la notabilísima "estrella" de la canción, y el popularísimo parodista Castex, constituyeron la mayor atracción del programa de anoche, premiando la labor de ambos artistas, con aplausos entusiastas.

## TARAMONA

"La picara Molinera", la magnífica película nacional, volvió a ser admirada ayer en este popular cine. No hay para qué decir que la producción española fué seguida con el mayor interés.

## COLISEUM

La compañía lírica, de la que es figura principal Marcos Redondo, repitió ayer, por la tarde, "El asombro de Damasco" y "La Doña Rosa", dos obras conocidísimas, pero cuya representación fué generalmente admirada por el numeroso público que a ella acudió.

Por la noche, compusieron el programa otras dos zarzuelas, que cada una por sí sola puede ser base de un cartel: "Molinos de viento" y "Katuska". En la primera cantó Emilio Vendrell; en la segunda, Marcos Redondo, que hizo una gran creación de su personaje, y cantó con las extraordinarias cualidades de buen cantante que le han elevado a primera figura del arte lírico.

El público premió con grandes aplausos la labor de todos los artistas, que se despidieron hoy con

"Luisa Fernanda" por la tarde, y "La bella burlada" en la sección de la noche.

## CIRCO FEIJOO

Ayer, con llenos completos, celebró nuevas funciones el Circo Feijóo, que ha realizado una campaña verdaderamente magnífica y extraordinaria, cosechando todos los artistas los más entusiastas aplausos.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al querido amigo, don Emilio Ferrer Porcell, otro de los puntales más firmes del Circo, jefe de propaganda y secretario particular de don Manuel Feijóo.

El señor Ferrer Porcell, nos trajo un cordial saludo de don Secundino Feijóo y de su hijo, don Manuel, agradeciéndonos las atenciones—que según ellos—han recibido de nosotros y, a la vez, hacer constar, por medio de EL ADELANTO el más profundo agradecimiento para las autoridades salmantinas y público en general que en ocasión de la función de homenaje al señor Feijóo le prestó su asistencia y a cuyas muestras de cariño respondió siempre, guardando un recuerdo sincero de sus estancias en Salamanca.

Hoy dará el Circo sus tres últimas funciones. Lleven feliz viaje todos los artistas de la compañía y muy en particular nuestros queridos amigos don Secundino y don Manuel Feijóo y su activo secretario particular don Emilio Ferrer Porcell.

## Vida religiosa

### CAPILLA DE LA SANTA VERACRUZ

Desde el día 15 de Septiembre, a las diez, misa solemne, y a continuación se rezará el Septenario. A las seis de la tarde, santo rosario, letanía cantada y bendición con el Santísimo, terminándose con el "Stabat Mater".

El 22, a las ocho, misa de comunión general, y a las diez, misa solemne.

A las seis de la tarde, rosario, sermón, que predicará el doctor don Francisco de Asís González, ecónomo de la Catedral, bendición con el Santísimo y solemne salve.

## Industrias de Robliza, S. A.

### CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 1.º de Octubre del corriente año, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, San Pablo, 68, Salamanca, con sujeción a la orden del día que señalan los Estatutos de esta Sociedad en su artículo número 24.

Los señores Accionistas presentarán en la mesa, antes de abrirse la sesión, las acciones de que son portadores, o resguardo de depósito de las mismas en alguna entidad bancaria.

Sirve la presente, a su vez, de segunda convocatoria, para caso de no reunirse suficiente número, celebrar la Asamblea a las once y media del mismo día y local.

Salamanca, 12 de Septiembre de 1935.—El presidente del Consejo, Gregorio Diego.

SE VENDE casa y local, propio para industria, en la calle de Pollo Martín. Informarán, en la misma, número 9.

**Hotel Restaurant "GRANJA DOREE,"**  
CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340  
BODAS, BANQUETES Y LUNCHES - CONSULTEN PRECIOS

**Si en la oficina...**  
siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de **Jarabe**

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Este energético reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro:

**ANEMIA-NEURASTENIA AGOTAMIENTO MENTAL Y FISICO.**

Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Contra Bils y estrabismo. **LAXANTE SALUD** el mejor. Grapegas en cápsulas. Pídale en farmacias.

**CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» :: BIEN SERVIDA**  
Es la mejor por su pureza.—Bebedores, si queréis conservar vuestro estómago, solamente bebed «CRUZ BLANCA», de las Bodegas al Consumidor.—Todos los días llenas sus Barriles y Botellas.

**FABRICA «LA SALMANTINA» Teléfono 1210, Salamanca**  
¡VIVA LA INDUSTRIA REGIONAL!

**ATENCIÓN**

**Muebles Gómez,** la casa más importante de la región, acaba de conseguir el depósito de la mejor fábrica de camas metálicas, y presenta en sus Almacenes de Valladolid y Salamanca la más espléndida colección de modelos desde 115 pesetas con somier extra patentado.

Extensísima sección de muebles económicos.

**Doctor Riesco, 58, triplicado**

**ANUNCIO DE LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA**

Teniendo en cuenta el derrumbamiento del mercado triguero, con el fin de que nuestros asociados no tengan que malvender sus productos, la Federación Católica Agraria recuerda a los mismos que, como en años anteriores, tiene establecido el servicio de Warrants sobre trigo, los cuales se harán por mediación de los Sindicatos y se despacharán con toda rapidez.

UNA CORRIDA ACCIDENTADA, EN LA QUE SURGE EL CHARRITO, HECHO UN HEROE

Esta corrida de la Feria ha sido una corrida accidentada. Larga corrida y emocionante final: la sangre de Domingo Ortega, dejó sus huellas en el ruedo salmantino. A Domingo Ortega le hacía falta hacer una faena en Salamanca. Y la hizo en su primer toro. Y cuando quería hacer otra en su segundo, en el último de la fiesta, recibió una cornada en la pierna izquierda. Pagó el tributo de arte que Ortega nos debía a los salmantinos, pero, por desgracia, fué poco afortunado en su decidido interés por repetir el éxito. El toro lo tuvo tan cerca, que sin hacer ningún esfuerzo, le empujó y le hirió. Manolo Bienvenida, en otro exceso de amor propio, sufrió una distensión muscular. Y el Niño de la Palma, se fué de la plaza alegando que se le había abierto la herida que padece.

El torero salmantino Pepe Amorós tuvo que matar cuatro toros, realizando una gran faena. Manolo Bienvenida, en pleno éxito, sufre una distensión muscular que le impidió seguir toreando. El Niño de la Palma desaparece del ruedo alegando que se le ha abierto la herida que padece. Ocho toros de la prestigiosa ganadería de don Graciliano Pérez Tabernero.

Esta corrida de la Feria ha sido una corrida accidentada. Larga corrida y emocionante final: la sangre de Domingo Ortega, dejó sus huellas en el ruedo salmantino. A Domingo Ortega le hacía falta hacer una faena en Salamanca. Y la hizo en su primer toro. Y cuando quería hacer otra en su segundo, en el último de la fiesta, recibió una cornada en la pierna izquierda. Pagó el tributo de arte que Ortega nos debía a los salmantinos, pero, por desgracia, fué poco afortunado en su decidido interés por repetir el éxito. El toro lo tuvo tan cerca, que sin hacer ningún esfuerzo, le empujó y le hirió. Manolo Bienvenida, en otro exceso de amor propio, sufrió una distensión muscular. Y el Niño de la Palma, se fué de la plaza alegando que se le había abierto la herida que padece.

El torero salmantino Pepe Amorós tuvo que matar cuatro toros, realizando una gran faena. Manolo Bienvenida, en pleno éxito, sufre una distensión muscular que le impidió seguir toreando. El Niño de la Palma desaparece del ruedo alegando que se le ha abierto la herida que padece. Ocho toros de la prestigiosa ganadería de don Graciliano Pérez Tabernero.



Manolo Bienvenida al iniciar la faena de muleta al único toro que mató

LA SEGUNDA CORRIDA DE LA FERIA

DESDE LA BARRERA

Cuando terminaba la corrida, el octavo toro cogió a Domingo Ortega, dándole una cornada en la pierna izquierda

El torero salmantino Pepe Amorós tuvo que matar cuatro toros, realizando una gran faena

Manolo Bienvenida, en pleno éxito, sufre una distensión muscular que le impidió seguir toreando

Ocho toros de la prestigiosa ganadería de don Graciliano Pérez Tabernero

nera me atrevo a aventurar es el juicio sobre Ortega, porque éste no tuvo paisanos que fuesen toreros cumbres, con perdón de Domingón.

EL TORO BRAVO Y CON CASTA

Y puestos ya a entrar de golpe y porrazo en la corrida, ¿no es conveniente hablar antes de los toros? A veces yo siento cierto desánimo cuando considero los años que llevo escribiendo de estas cosas de toros y veo que el público se desvía en sus apreciaciones. Y otras veces, como ayer, cuando le veo reaccionar y aplaudir toros en el arrastre, me siento un poco satisfecho, porque esta es, ¡el toro!, la "figura" más interesante de la fiesta.

Un gran periodista y escritor madrileño, Félix Herce, obligado a mezclar su fina pluma en estos menesteres, me decía que yo era, acaso, el único revistero que "cuidaba del toro", y que me fijaba en él, describiendo sus peleas con detalle. Me congratulé la observación. Si todos los revisteros se ocupasen un poquito más del toro, el asunto taurino marcharía mejor, y llegaría un día en que las multitudes tuvieran un concepto claro y seguro del toro bueno y del malo, del que sirve para una faena y del que no aguanta ninguna, del que pasa y del que no le dejan pasar... Y así la labor del torero sería mejor juzgada.

Los toros o tienen casta o no la tienen. A los de ayer, sobre todo a siete de ellos, les rebosaba desde las pezuñas a la cabeza, pasando por los lomos para llegar al rabo. El toro de lidia es un toro de casta, y el interés del ganadero está en que los muchos que lidia la tengan en la mayor proporción posible.

Esto tiene el leve inconveniente de que los toreros encargados de lidiarlos puedan o no puedan con ellos. Y ahí está el nervio de la cuestión: no en los toros; en los toreros.

Don Graciliano Pérez - Tabernero envió una corrida encastada, bien encastada, fina y bonita; había toros que eran verdaderas estampas. Dos pasaron de los 300 kilos. Los demás estuvieron en los 280 y 290. Así los lidia siempre. Unos toros tan bravos, debe ser muy difícil hacerlos crecer y engordar. La corrida a mí, personalmente, me gustó en todas sus partes. Tanto me gustó, que hubiese deseado que aún hubieran picado más algunos toros, casi todos. Y cuando uno sale de la corrida pidiendo más castigo para los toros, es natural que se piense en la fuerza, en la agilidad extraordinaria, en la bravura, en fin, que tuvieron.

Una corrida bravísima, extraordinariamente brava en la dura pelea de varas. Estos toros son los excelentes y notables para el ganadero que ve cómo la casta crece y se aviva, y se conserva pujante. Y si vé, como ayer, que la bravura va en aumento durante la lidia, mejor. Porque en cuanto a un toro le pegaban, se enfadaba de tal modo el animalito, que arre-



Tres momentos de la impresionante cogida de Domingo Ortega.—Arriba, a la derecha: El momento en que el toro suspendió al diestro por la pierna izquierda. A la izquierda: Ortega es conducido por sus compañeros y las asistencias, a la enfermería.—Abajo: Otro momento de la cogida, cuando Ortega cayó al suelo y Pepe Amorós y Rafaelillo entran al quite

Fotos Almaraz.

meja con más coraje, con más alegría, con más ímpetu a los caballos, metiendo la cabeza debajo de ellos, echándose jinete y caballo al morrillo y llevándose contra la barrera, en un esfuerzo colosal y como para estamparlos. ¡Aquel séptimo toro! Yo no he visto pelear tan bravamente, tan voluntario, tan valiente, tan codicioso, tan encorajinado. Una, tres, seis, siete varas, cuantas se quiso y otras que no se quería, pero a las que el toro se arrancaba como una flecha sobre la cabalgadura. Y el primero, y el tercero y el cuarto y el sexto. Y a más, siempre a más, llegando al final comiéndose la muleta, con el mismo genio y arremetiendo con iguales ganas y con idéntica ligereza y agilidad que antes de que le agujereasen con puyas y banderillas y les corriese la sangre desde el morrillo a las patas. Son toros que necesitan toreros. Y buenos toreros, de esos que se arriman, mandan y dominan, de esos que tengan tomadas "todas las medidas" que el arte exige, porque cuando menos se piensa, ocurre lo que le ocurrió ayer a Ortega: que le echan mano. ¿No son así los toros bravos?

Y de todos ellos, fueron de bandera el sexto y el séptimo, superiores el primero, tercero, cuarto y octavo y regular el quinto. ¡Una corrida de toros bravos con casta! Y los demás son pampinas... para los canarios. Porque ayer se pudo decir: ¿Queréis casta? Pues... ¡allá vá! Y los toros la sirvieron a chorros.

¡Enhorabuena, muy sincera y muy cordial, mi señor, don Graciliano Pérez-Tabernero, notable y excelente criador de toros de lidia!

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

EL NIÑO SE FUE

El Niño de la Palma es uno de los toreros que mejor lidian los toros. La lidia es una cosa y torearlos otra. A veces, Cayetano tiene la oportunidad inefable de lidiar y torear. Y uno no sabe cuándo está mejor y cuándo es más torero: si cuando lidia o cuando torea.

En su primer toro, sobre todo durante el primer tercio, Cayetano Ordóñez, tuvo estos dos momentos: llevó muy bien la lidia, y toreó a la verónica, clásica, pura, cargando la suerte y llevando el toro toreado, para enroscárselo en la media verónica final. Pero el toro tenía agilidad y embestia con presteza, y al hacer un quite, de frente por detrás, solo pudo dar un lance porque ya se le había colado el toro en un terreno peligroso.

Con la muleta, muy sobrado el torero, despaicio, perfecto en los pases, toreó bien por alto y luego por bajo, muy cerca y muy seguro. Y cuando el hombre iba así discutiendo una faena, le entró la prisa, cortó el discurso y entró a matar, atizando un pinchazo alto, luego otro, con alivios, otro mejor y una estocada desprendida.

En su segundo, quinto de la tarde, realmente, nada pudo hacer. El toro anduvo suelto y no hubo medio de sujetarle. No pudo sujetarle. El toro había peleado con desigualdad en las varas y Caye-

lano se limitó a alinearle, para un pinchazo y una desprendida, administrada con la más admirable y sorprendente habilidad.

Y se marchó. Se marchó a la enfermería. Tenía la cornada recientemente recibida, abierta y comenzando a cicatrizar. Parece que los médicos dijeron que podía seguir toreando. Pero Cayetano no lo creyó así, y se fué. El presidente le multó, según me dicen y ordenó detenerle.

MANOLO BIENVENIDA, SUFRE UNA DISTENSION MUSCULAR

Con la actuación de Manolo Bienvenida comenzó la parte feliz y brillante de la fiesta, y también, la desgracia, que luego se cebó en Ortega.

Manolo, tan torero, tan valiente, tan alegre, como en sus mejores días, empezó a torear con ese afán de superación que le domina esta temporada. Ya le llevo vistas buen número de corridas, y no sé decir en cuál está más torero y más valiente. Se está arrimando a todos los toros y a todos los está haciendo faenas. Y es más: está banderilleando como nunca, a toros que no hay por qué banderillearles, pero que el torero lo hace por complacer a quien lo pide. El primer par de banderillas, aquel soberano par de valor extraordinario que tuvo que apoyarse en los mismos pases, al clavar, para salir de los pitones del toro, le produjo, por contragolpe, una distensión muscular en la región dorsal. Nadie, naturalmente, ni él mismo, se dió cuenta. Son golpes cuyos efectos se producen al cabo de unos momentos. Entonces es cuando llega el dolor lacerante, intenso, insoportable, que hace de un hombre un peiote.

Manolo, cuando mató el toro, se vio doblado y dolorido y tuvo que irse a la enfermería y luego al Sanatorio del doctor Díez, donde

comiende en reposo y tratamiento. El gesto de Manolo Bienvenida accediendo a realizar una suerte que le pedían, y él domina, pero en un toro que se arranca con una fuerza grande y con una violencia y velocidad extraordinarias, le pudo causar mayor daño. Fué un momento impresionante, de gran emoción, cuando le vimos ganar la cara del toro por milímetros, cuadrar, levantar los brazos y clavar, y luego tener que apoyarse en los mismos pasos para salir tropicado de la cara del toro, que le iba a empujar...

El toro de Manolo fué el segundo de la tarde, que había peleado con desigualdad en las varas y llegó al segundo y último tercio, con mucho genio y no dejando titere con cabeza.

De salida a poco engancha a Carrato, atropellándole, al revolversele, rápido, en un capotazo en tablas. Toreó Bienvenida con el capote e hizo un buen quite.

Parte del público pidió que pasase y clavó el empujante par de poder a poder que ya he descrito antes, medio al cuarteo y otro superior, del mismo estilo.

Comenzó la faena con un muletazo en el estribo de la barrera, muy cerrado el toro. Se levantó el diestro y siguió con la derecha muy ajustado y valiente, con eficaces y torerísimos pases por bajo, hasta lograr dominar al toro, del que se apoderó totalmente. Y entonces, empezó a torear artísticamente, con afalorados, molinetes, de la firma, toda la gama de pases hasta arrancar olés y ovaciones y lograr que la música amenizase la faena, una faena de torero, de gran estilo y sabor de torero. Dos pinchazos, humillándose el toro, y quedándosele en el tercer envite. Luego descabella, escucha nueva ovación, y se retira a la enfermería, cogido por los brazos y quejándose de intensos dolores a consecuencia de la distensión muscular sufrida. Corta, pero brillante actuación.

¡Bien sabe Dios lo que deseamos el restablecimiento del gran torero sevillano!

LA GRAN FAENA DE PEPE AMORÓS

Cuatro toros tuvo que matar Pepe Amorós. Pepe Amorós vino sustituyendo a Barrera. Venía gozoso y contento a matar sus dos toros. Y luego tuvo que matar cuatro. No le debe pesar, porque ello le dió motivo para hacer una gran faena de muleta, después de haber toreado impecablemente con el capote. Y su triunfo como torero lo obtuvo en el toro que tuvo que matar por estar indispuesto Bienvenida y haberse marchado a la enfermería el Niño de la Palma.

Después de todo, lo que pareció un contratiempo, fué una suerte. El torero salmantino pudo justificar su derecho a figurar en el cartel de la feria de su pueblo, ocupando un puesto, al lado de las grandes figuras del toro. No sería porque no lo pedimos a tiempo. ¿Es que el público se vió ayer sorprendido con la gran faena, la torerísima faena de Pepe Amorós? ¿Es que los salmantinos no sabían que Pepe Amorós toreaba así? Pepe es un muletero formidable. No es de los que todavía están apren-



Pepe Amorós en un pase ayudado por bajo

diendo a dar el pase natural. Si con la derecha torea como toreó ayer, con la izquierda no es manco el mozo. Injustamente Pepe Amorós lleva una temporada de pocas corridas. Y ahora, al final de ella, y en su propio pueblo, es donde se revela y vuelve por sus fueros y donde demuestra las injusticias que con él se están cometiendo.

Pepe Amorós toreó ayer para Salamanca. Y realizó un esfuerzo sobrehumano. La gran faena allí quedó, cincelada, hecha, cuajada, para recuerdo de todos y enseñanza para no pocos.

¡Pobre Pepe Amorós! De emoción lloraba el paisano. De emoción y de rabia, porque siendo torero, ¿por qué no toreaba?

En cuanto salió su primer toro, Pepe se abrió de capote y lo fijó en suerte. Y apenas el toro tomó la primera vara, salió bravo de ella y Pepe le hizo un quite que arrancó una ovación.

Fué un buen tercio de quites. Y al tomar Pepe la muleta, el toro se le arrancó como una flecha, y aguantándole y "tragándole" de verdad, se metió con él en lucha a brazo partido, haciéndole doblar con magníficos pases por bajo, hasta dominarle. Fué una faena breve y valiente, pero justa. Aprovechó una igualada y atizó una estocada una chispa descolgada, entrando superiormente.

Tuvo que volver a entrar a matar y al fin descabelló. El paisano dejó una ráfaga de optimismo y de torero.

En el cuarto toro de la tarde hizo un quite oportunísimo y seguro, en una caída al descubierto, y al salir el sexto, tuvo que hacerse cargo de él por la indisposición de Bienvenida.

Unas verónicas clásicas, paradas, cargando bien la suerte, llevando al toro muy toreado, con lentitud y reposo, finalizadas con media verónica imponente, pusieron al público de pie. El toro bravo peleó muy bien en varas. Y Pepe metió dos quites soberbios que arrancaron clamorosos aplausos.

Ya en este plan, fué a hacer la faena.

Y la hizo. Primero con la derecha, en unos pases perfectos, erigido el torero, clavados los pies en la arena, pero abierto un poco el compás, así, para cargar la suerte y torear como los clásicos mandan. Tan bonita y tan torera era la faena, que Pepe lo daba ritmo, y tenía hasta cadencia. Era tan sobria, tan suave, tan perfecta, que el público comenzó a jalearle y la música le amenizó mercedamente.

Nueva faena, con afarolados, molinetes, de la firma, altos, en redondo y uno forzado de pecho colosal. (Olé). La muleta barrió el toro desde los pitones a la cola, pasándosele don José, por delante, ¡todo él! y rozándole la casaca. El público parecía no salir de su asombro. ¿Qué estaba viendo ¡Un torero!

Más pases para un gran pinchazo, otra faena torera y aun mejor, ajustado al toro y haciéndole girar en torno del torero. Y todo ello sólo, en los tercios de afuera. Realmente la faena era de una gran belleza. Anancó a matar y dejó una estocada entera, entrando superiormente. Descabelló. Y se amó el alboroto. La plaza en pie, y Amorós cortó las orejas, dió la vuelta al ruedo y tuvo que salir a los tercios dos o tres veces.

Salió el séptimo toro, el gran destripador de caballos y picadores, y Pepe instrumentó unas verónicas imponentes y un quite colosal. Volvió a rugir la gente de entusiasmo en honor del paisano, que a pesar de su fatiga aún se vió obligado a poner un par de banderillas.

Con la muleta lo toreó por alto, y en seguida un natural que ligó con el de pecho. Continuó la faena eficaz y breve (¡el pobre ya no podía con el estoque, por cansancio!), y le mató de media estocada y un descabello. Nueva ovación y vuelta al toro en el arrastre.

Y cuando Pepe creyó que ya

había terminado su misión, tuvo que luchar con el octavo toro, que cogió a Ortega, entrándole a matar varias veces y descabellando como podía, pues el toro, siempre tapado se lo impedía. Al fin lo vio morir (que no fue poco) ¡Buena y dura jornada la de Pepe Amorós!

## La cogida de Domingo Ortega

ORTEGA NOS DEBIA UNA FAENA

Pero lo que no podíamos suponer nosotros, es que Ortega pudiera llevarse una cornada de las corridas de Salamanca. Domingo Ortega no había tenido en esta plaza una tarde redonda, triunfal. Había hecho cosas ad-

al ruedo y salió a los medios dos o tres veces. Si el toro estuvo bravo, el torero estuvo más.

Salió el octavo toro de la corrida, duro y fuerte toro, de pelea seca y brava.

Ortega dió unos lances valientes y quietos.

Tomó la muleta. El toro estaba muy entero; conservaba fuerza y, como todos, era de una gran agilidad en las patas. El torero le tomó desde cerca, consintiendo, alegrándole, toreándole por bajo de modo impecable. Ya dueño del toro, Ortega se confió, y tan cerca estaba, que toro y torero eran una misma figura.

Ortega comenzó a jugar con él con pases de costadillo y medios pases por la cara. Al dar uno por bajo el toro alargó la cabeza, arrancándose muy fuerte, y Ortega

En la enfermería acompañaban a Ortega, que estaba colocado sobre la mesa de operaciones, su íntimo amigo don Antonio Pérez-Tañero, los banderilleros Rafaelillo y Magrías, y Jesús, el mozo de esteques.

Ortega se quejaba de dolores y soportaba la cura con entereza, mordiéndose la manta con que le cubrieron el cuerpo y dejando sólo al descubierto la pierna herida.

El doctor Díez nos dijo que la herida de Ortega no ofrecía gravedad inmediata y que el pronóstico era reservado. El cuerno del toro bordó la femoral y profundizó diez o doce centímetros.

Ortega tuvo gran hemorragia. Estuvo expuesto a una cornada de consecuencias fatales. Por fortuna no parece así.

El parte facultativo, dice:

Para sustituir a Ortega, la empresa ha tenido el acierto de contratar a Pepe Amorós, que tan magnífica actuación tuvo ayer. Así, pues, la terna de matadores la compendrán Armillita, Manolo Bienvenida y Pepe Amorós.

Los toros de don Antonio, responden así:  
Número 8.—"Nevadito", colorado.

Número 17.—"Pajarito", negro.

Número 27.—"Malagracia", ídem

Número 51.—"Malquerido", negro listón.

Número 100.—"Jardiner", negro.

## El balance del Banco de España

Resulta muy interesante el publicado últimamente, por contener las cifras de la conversión de Bonos oro y del 5 por 100 amortizable.

El Tesoro público pasa aparentemente de ser deudor al Banco por 28 millones, a ser acreedor por 147, pero es debido a imputarse los 221 millones de la suscripción del nuevo amortizable 4 por 100, de los que habrá que devolver a los suscriptores 75. En realidad, el saldo desfavorable para el Tesoro de la cuenta corriente plata aumenta durante la semana en cerca de 20 millones.

La circulación de billetes acusa un aumento de 112,8 millones, a pesar de haber subido las cuentas corrientes de particulares en 96,9 millones y las de oro en 20,5. Este último aumento es sólo la contrapartida de igual suma en que baja la cuenta corriente oro del Tesoro para poner esos 20 millones a la disposición de los extranjeros que han pedido el reembolso de los antiguos Bonos oro 6 por 100.

La cartera comercial sube 18 millones en los descuentos y dos en los créditos personales, pero baja 48,2 millones en los créditos con garantía.

De las partidas de garantía del billete, las existencias plata bajaron 6,3 millones, y las de correspondientes extranjeros, 3,6 millones.

El epígrafe Diversas Cuentas que incluye, como es sabido, la del Centro de Contratación de Moneda, baja 483 millones, a causa, sin duda, de la suscripción que dicho Centro ha efectuado a los nuevos Bonos oro 4 por 100.

## Habas siembra superiores

La mejor calidad. Escibid a Hijos de Juan Antonio Martínez, Logroño

**EXTRAÑO**, de la dehesa de Casablanca, término de Forfolede, se han extraviado, en la noche del 10 del actual, dos caballos, uno castaño, de cinco años, alzada 1'68, con lunares en el lomo y el otro, pelo de rata, de siete años, estrella pequeña y chato de la frente. Razón, Marcelino Rodríguez, Azafrañal, número 23.

**SE VENDE**, un automóvil cerrado, conducción interior, siete plazas, equipado para el alquiler, a toda prueba, dos ruedas de repuesto y porta-equipajes, patente y canon pagado. Informarán, en Meléndez, número 15 (Zapatería).

**SE VENDE** un coche, ligero, para una caballería, con guarniciones para la misma. Se alquilan también espaciosos locales, situados en la calle Bolívar. Informarán, en "La Mallorquina", Salamanca.

## La Cestería y Cristalería de SALVADOR JUSTEL

Ofrece a sus distinguidos compradores un inmenso surtido en cestería fina, costureros, canastillos, cunas, cuartos de médula y junco; en cristalería, vasos de todas las clases, juegos de cerveza o licor y artículos para regalo. Gran juguetería bonita y originales juguetes. Sección de 0,95. Durante los días de feria se obsequiará a todos los compradores con un bonito regalo

No confundirse, Doctor Riesco, número 66

**SASTRERIA VICENTE PAÑERIA MODERNA INSTALACION**

Ve en nuestros amplios escaparates las últimas novedades de temporada

**ZAMORA, 15. Teléfono 1465. - SALAMANCA**

Precios sin competencia

## Escuelas preparatorias para ingreso en el Bachillerato

Por decreto de Instrucción Pública se autoriza a los claustros de los Institutos de Segunda enseñanza para organizar escuelas preparatorias para el ingreso en el Bachillerato.

Su creación en cada Instituto se hará por el Ministerio, a propuesta del claustro.

Para que tales escuelas puedan ser creadas se necesitará, a más de que el local y material sea suficiente, que el número de alumnos de ingreso del Instituto en cada uno de los cinco cursos anteriores haya sido superior a 100.

Dichas escuelas no podrán tener más de dos grados. Cada grado podrá desdoblarse en el número de secciones precisas, sin exceder de una sección por 100 alumnos de ingreso en cada uno de los cinco cursos anteriores.

Al concurso que se anuncie para la designación del personal docente podrán concurrir al concurso los maestros y maestras del primer escalafón que hayan ingresado por oposición directa, que procedan del plan profesional o de cursillos de selección, excluyéndose los limitados.

La propuesta del claustro para la provisión de estas plazas y la designación ministerial tendrán carácter provisional.

Transcurridos tres años a partir de la fecha del nombramiento, el claustro deberá solicitar que se eleve a definitivo o que se anule.

La enseñanza en la escuela preparatoria de Institutos será gratuita; el ingreso se verificará necesariamente por el primer grado, o por el segundo si sólo existiera éste, siendo preciso que el solicitante tenga más de ocho años en el momento del ingreso en el primer grado.

## Desde Mieza

Grandes fiestas

Siguiendo la costumbre de años anteriores, durante los pasados días 7, 8 y 9 del actual, se han celebrado en este pueblo grandes festejos. Han sido tres días de bullicio y alegría compensadores del rudo batallar de todo el año de nuestros sencillos y sufridos campesinos. Pero si todos los años se han celebrado estas fiestas con gran brillantez, este año han revestido caracteres de acontecimiento ya que como verán nuestros lectores, hemos confeccionado un programa de festejos completísimo dentro, naturalmente, de lo que puede hacerse en un pueblo, pues además de música variadísima y selecta, partido de pelota, fuegos artificiales, etc., hemos podido admirar en competencia a dos jóvenes ases de la tauromaquia, que por su entusiasmo, juventud y dominio del arte llegarán muy lejos.

Como es natural, tan atractivo programa no hubiera podido confeccionarse dada la pobreza de nuestros Ayuntamientos, sin la ayuda económica de nuestro buen amigo el acaudalado propietario residente en Méjico, don Juan V. San Román, que pasa una temporada de descanso entre nosotros y quiéndonos proporcionar a sus paisanos días de alegría ya que demasados tienen de pesadumbre en el resto del año. Con tan valiosa cooperación y la de algunos particulares entusiastas, nuestro celoso Ayuntamiento organizó los siguientes festejos:

**Préludio**  
La preparación de la plaza, la presencia de los músicos y el dis-

paro de cohetes, nos anuncian la proximidad de la fiesta.

Día 7.—Un admirable pasacalle ejecutado por los dulzaineros, nos despierta anunciándonos la proximidad del encierro de los novillos que se celebra sin el menor incidente, aunque sí vimos ya algunos admiradores de Baco.

Por la tarde, tuvo lugar, con la plaza abarrotada de público, la primera corrida de novillos, cuya lidia corrió a cargo de los valientes novilleros "Chico de la Fuente" y "Chico de la Oficina", dos "Chicos" que llegarán a ser muy grandes en el arte de "Cúchares", realizando ambos, diestros, unas faenas admirables, rivalizando en quites. El novillo de muerte corrió a cargo del "Chico de la Fuente", que se lució con el capote con unos lances estupendos, llenos de temple y fineza y con la muleta realizó una gran faena con pases de todas las marcas, matando al novillo de una estocada y un descabello.

Día 8.—Este día se dedicó a rendir culto a la Virgen del Arbol, de gran veneración en este pueblo, celebrándose por la mañana misa solemne y procesión y por la tarde el tradicional ofertorio. Por la noche, tuvo lugar una bonita y variada exhibición de fuegos artificiales que causaron la admiración de nuestros sencillos labriegos.

Día 9.—Por la mañana se celebró sin incidentes, el encierro de la segunda corrida. Por la tarde, nuestro Ayuntamiento se encontró con la gran dificultad de no poder acomodar al numerosísimo público que quería presenciar la corrida, pues tal fue la afluencia de forasteros que querían presenciar las faenas de los dos diestros, que sin exageración podemos afirmar que habla más de cuatro mil personas en la plaza.

Por fin, se acomodó el público como pudo y dió principio la segunda corrida, en la que volvieron a rivalizar ambos muchachos. La muerte del último novillo corrió a cargo del "Chico de la Oficina", que nos obsequió con unas vistosas chucuelinas y con la muleta realizó una gran frena con pases estupendos, molinetes y tocadura de pitones. Mató de una estocada un poco delantera y un descabello al segundo intento. No terminase esta reseña sin mencionar la gran labor desarrollada por el banderillero Gerardo Pavesio. ¡Gran banderillero! ¡A ver lo bien que colocaba las banderillas y lo bien que bregaba con los novillos y la oportunidad en los quites, yo me decía: ¿pero cómo este muchacho no figura de novillero al lado de los ases? El otro peón, Florentino Díaz, cumplió. Los salones, cafés y tabernas, se vieron concurridísimos y la juventud se divirtió de lo lindo, no registrándose el menor incidente.

—Con objeto de presenciar las corridas, estuvieron en ésta y tuvimos el gusto de saludar, a nuestro buen amigo el subteniente de Intendencia, don Cecilio Hernández, su distinguida esposa y familia; a nuestro amigo y compañero, el maestro de Saucelle don José Calvo, al maestro del mismo pueblo, don Manuel Hernández.

—Pasa unos días entre nosotros disfrutando un pequeño permiso, el Guardia civil don Evaristo García, con su esposa y familia.

—En las oposiciones a secretarios de Ayuntamiento, recientemente celebradas, ha obtenido plaza el prestigioso abogado don José Martín, hermano del secretario de nuestro Ayuntamiento.

**EL CORRESPONSAL**

**SE VENDE** una casa en la Plaza Carvajal, número 2, con terraza, cuadra y agua, en muy buenas condiciones. Para tratar, H. Victoria, García Barrado, 4, Salamanca.

**MONTANERA**.—Desde el próximo 30 de Septiembre se arriendan, juntos o separados, los aprovechamientos de montanera y cabreril de la finca Arenal de Arriba, término municipal de Portaje. Dicha finca, de cabida aproximada a las dos mil fanegas, está toda cubierta de encina y alcornoque, teniendo buenos abrevaderos y encierros de ganados. Para tratar, con Felipe Plasencia, en Cañaveral (Cáceres).

**GRANDES ALMACENES**.—Se arriendan en Chamberí, carretera de Tejares, a propósito para cualquier industria. Para informes, Manuel Madruga, Obispo Jarrin, 2, principal, de una a cinco.

**PARCELAS DE TERRENO**, para edificar, se venden en la calle de Joaquín Costa (antes Jardines), e Isidro Segovia. Informará, Antonio Martínez Mora, Ronda de Sancti-Spiritus, número 34.

**SE VENDE** una casa en Cantalapiedra, próxima a la Plaza Mayor, propia para comercio, con estantera, pozo, corral y dependencias. Para tratar, en Salamanca, José Onís, calle Peña 2.ª, número 23.

## Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

**Aparato Respiratorio**  
Rayos X. Radiografías en general  
Consulta a las 11 y a las 3  
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL,  
(Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

**SE TRASPASA** establecimiento de vinos y bebidas, muy acreditado. Informarán, en Paseo de Canalejas, número 45.

## Preservativos

La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

**MOTO - BOMBAS PARA DESAGÜES. CASA MINAMBRES**.—Para la construcción de pozos. CALLE DE ZAMORA, número 50. Se alquilan a precios razonables. GERARDO MINAMBRES, teléfono 1060.

**SE ARRIENDAN** amplios locales para oficinas o colegios en el Palacio de San Boal; lo más céntrico de esta capital. Razón, portería del mismo.

## COMPRE CAFE en Casa MORETON ZAMORA, 35

## DOCTOR L. RISUEÑO

del Hospital General de Madrid  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
ESOFAGOSCOPIA - BRONCOSCOPÍA LIPIODOL  
Consulta: 11 mañana y 4 tarde  
Azafrañal, número 3, pral., derecha

**PASTOS Y BELLOTAS**, del cuarto vaqueril de la dehesa Los Huermos y Casasolilla, se ceden, a partir del día 29 del corriente. Informarán, en la dehesa.

**COTO REDONDO**, Cilloruelo (Encinas de Abajo), se arrienda, con pastos y labor. Inútil presentarse sin garantías. Informen, en la misma finca.

**SE TRASPASA** el establecimiento de vinos de la Avenida de Miraf, número 25. En el mismo, informarán.

**SE VENDEN** tres casas, de nueva construcción, con amplios patios, en el Barrio Vidal. Informarán en el Regato del Anís, detrás de la Bombilla (Barrio Vidal).

**DOCTOR Miguel Becerro**  
Nariz y Oídos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta:  
De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

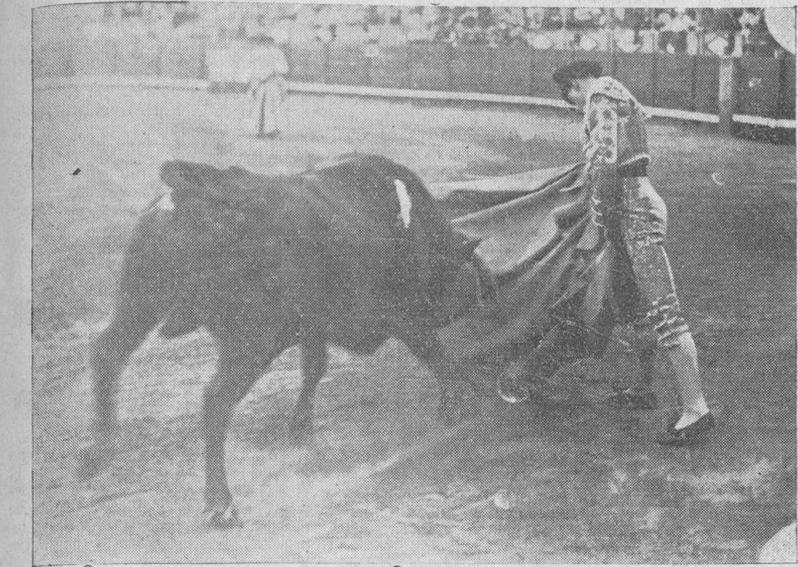
**Doctor Alonso Hernández**  
OCULISTA  
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional Madrid  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
PLAZA DEL MERCADO, 7

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces  
**MATIAS LOPEZ**  
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

**Sarna, Roña**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO  
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

0,15  
las hojas cortadas compradas en paquetes: Suelo, 20 céntimos. Los Extraños, sueltas, 0,30. En paquetes  
0,25  
**HOJAS DE AFEITAR TOLEDO**  
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS  
CUBADO CON LAS IMITACIONES COMPRENDE SI LE DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S. A.). Ap. 401. MADRID

**PARA AMPLIACIONES "GOYA"**  
Doctor Riesco. 41 SALAMANCA



Un lance mandón y torero de Pepe Amorós

Fotos Almaraz.

mirables, con el capote y la muleta, pero no había logrado nunca ligar la faena que precisaba. Y ayer lo consiguió. ¡Cuánto no sería su placer y su contento por ello, y, además, por haberla hecho con un toro de un ganadero que él estima tanto!

El triunfo se convirtió después en desgracia. Fue una dolorosa sorpresa para todos. Ver cogido a Ortega, torero que domina y que goza de unas facultades extraordinarias, parece algo imposible. Y sin embargo, y de la manera más sosegada del mundo, el gran torero se vio rendido por una pierna y zarrado de tan terrible modo, que bien creímos que la cornada era grande y grave. Por fortuna, fue una cornada de esas que en la jerga taurina se llaman de "suerte".

Ortega en su primer lanceo muy parado y cuajó después la faena. Comenzó con el pase de tanteo y después dió tres naturales que ligó con el de pecho. Y obligando al toro, hasta hacerle creerse y recrearse, compuso una buena faena con la derecha, verdaderamente inspirada, plena de arte y de dominio, en la que intercaló pases de todas las marcas, tocando la música y haciendo Ortega todo cuanto quiso con el toro, de pie, de rodillas, de espalda, de frente, de perfil... Lo toreó hasta dejarnos a todos satisfechos. ¡Quería darnos la faena que nos debía!

Y entrando recto, y bien, dejó un volapié magnífico. Ortega cortó las orejas y el rabo, dió la vuelta

salió prendido por la pierna izquierda.

El toro le zarandó. Le metió el pitón hacia arriba y luego hacia abajo. El espada dió, sobre el pitón del toro, la vuelta de campana.

La impresión fué tan intensa como dolorosa. Los peones acudieron en auxilio de Ortega. Se oyó un grito de dolor en toda la plaza. Al fin, el toro, arrojó a Ortega contra el suelo.

Domingo se levantó, y en seguida, se echó sobre la arena, llevándose las manos a la herida.

La sangre salió por el calzón roto y la media. La cornada la tenía en la que vulgarmente se llama la corva. Un peón le ató al muslo una cinta de goma. Y entre Rafaelillo y Magrías, y los mozos de plaza, Ortega fué llevado de prisa a la enfermería. Mientras Amorós requería estoque y muleta y se disponía a matar al toro.

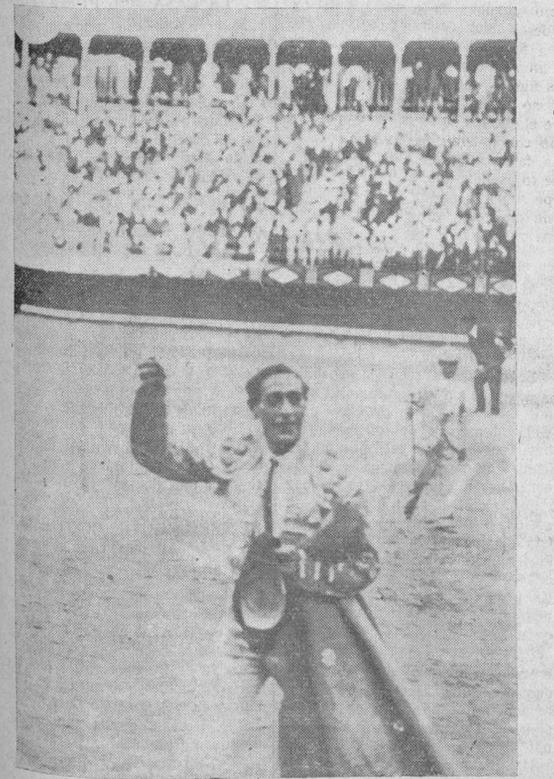
El público quedó impresionado hondamente. A las puertas de la enfermería se agolparon toreros, aficionados y amigos de Ortega. Cuando terminó la corrida los médicos curaban a Ortega apresuradamente...

...Erán las seis y cuarto de la tarde...

## EL TIMBALERO

## La cogida de Ortega

A las siete, el doctor Díez, con sus ayudantes, terminó la cura de Domingo Ortega.



Pepe Amorós, dando la vuelta al ruedo, en medio de las aclamaciones de sus paisanos

## El peso de los toros

El peso de los ocho toros del señor Pérez-Tañero, fué el siguiente:

- Primero, 285 kilos.
- Segundo, 262.
- Tercero, 275.
- Cuarto, 283.
- Quinto, 288.
- Sexto, 310.
- Séptimo, 289.
- Octavo, 301.
- Total, 2.293.

## La corrida de esta tarde

A las cuatro de la tarde se celebrará hoy la tercera corrida de feria. Se lidiarán, como es sabido, seis toros del prestigioso ganadero salmantino don Antonio Pérez, de San Fernando.

EL GOBIERNO VOLVIO A REUNIRSE AYER EN CONSEJO DE MINISTROS

El próximo miércoles examinarán los ministros todos los decretos-leyes redactados para la aplicación de la Ley de Restricciones

Quedó redactado, después de una amplia discusión, el decreto sobre las fuerzas relacionadas con el orden público

EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO

Redactado definitivamente el Decreto sobre coordinación de las fuerzas que tienen relación con el orden público, aquél fué objeto de una amplia discusión

La construcción de escuelas en Asturias y la renovación del Consejo Superior de Cultura. Una ponencia que estudia el traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad

A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó cerca de las dos de la tarde. Media hora antes salió de la Presidencia el señor Rocha, que tenía que recibir en el ministerio de Estado a algunos representantes diplomáticos.

EL DISCURSO DEL SEÑOR LAMAL DE ADHESION A INGLATERRA

Preguntó a los periodistas si tenían noticias de la sesión de esta mañana en Ginebra, y como le contestaron negativamente, manifestó que el señor Laval había pronunciado su tan esperado discurso, que según las informaciones de nuestros delegados, había producido una impresión muy honda.

—¿En qué sentido se ha pronunciado el señor Laval?—se le preguntó.

—En plena adhesión a la actitud de Inglaterra y de fidelidad al pacto.

EL DECRETO DE TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE OBRAS A CATALUÑA. - NOMBRAMIENTO DE UNA PONENCIA

Los periodistas rodearon al señor Royo Villanova cuando éste salía del Consejo.

—No hay nada, señores—dijo. —Pero ¿no se ha arreglado la cuestión de actualidad?

—Verán ustedes: Yo he mantenido un criterio respecto al decreto ya publicado de traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad. Se me ha reconocido la razón que me asiste en algunos de los aspectos, y se ha nombrado una ponencia, en la que figuro yo para examinar de nuevo el decreto.

Esta ponencia la forman conmigo los señores Marraco y Chapaprieta. Creo que todo esto se explica en la referencia oficiosa.

El ministro de Marina añadió, que había suspendido definitivamente su viaje a El Ferrol, porque para esos actos de botadura hay que utilizar las mareas y ya no le daba tiempo a llegar.

Al despedirse de los periodistas, dijo:

—Vamos a ver qué arreglo tiene todo esto dentro de unos días.

SOLAMENTE QUEDAN SEIS AGENTES SEPARADOS DEL CARGO

Al salir el ministro de la Gobernación, se le preguntó cuáles eran los acuerdos tomados ayer por la Junta Superior de Policía. Respondió que se conocían.

Un informador preguntó concretamente si se habían readmitido a los agentes separados del cuerpo, y el señor Portela dijo que muchos de ellos ya han reingresado y que solamente quedarán fuera seis, que por sus transgresiones no ha sido posible acordar su readmisión.

Añadió que también se había examinado la cuestión de los guardias de Asalto nombrados por la Generalidad, algunos de los cuales no reúnen lo dispuesto sobre talla, anchura, de pecho, etc. También hay algunos que padecen defectos físicos.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE NO SE HA CELEBRADO LA REUNION DE CONJUNTO CON LOS SEÑORES GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO

Al salir el señor Lerroux, dijo a los periodistas que casi todo el Consejo había sido administrativo y que parte de él estuvo dedicado al orden público, pero que no figuraba nada extraordinario.

Se le preguntó si había tenido ayer la reunión conjunta con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

—No, respondió el señor Lerroux. Ayer solamente recibí la visita del señor Gil Robles, quien me había expresado por teléfono el deseo de verme, pero nada más. No hizo ninguna otra manifestación

ción y al despedirse dijo a los periodistas:

REFERENCIA VERBAL

El secretario del Consejo, señor Lucía, facilitó la siguiente referencia verbal:

Comenzó el despacho por la Presidencia, quedando aprobado un decreto sobre participación de capitales extranjeros en Sociedades españolas, cuyos negocios radican en la zona del protectorado.

Recordarán ustedes que en el Consejo de ministros que celebramos en San Sebastián, se habló de la necesidad de implantar el carnet electoral a los efectos electorales.

El Gobierno, a propuesta de la Presidencia, ha tomado hoy en firme el acuerdo de instaurar este documento, que será genérico de identidad para efectos legales de toda índole.

Se prepara una disposición abriendo un concurso sobre proyectos referentes a este asunto.

Tras breve despacho del ministro de Trabajo, que dió cuenta de un decreto organizando el Consejo Superior de Sanidad, lo hizo el ministro de Instrucción Pública, que planteó el problema de la necesidad de construir 170 escuelas en Asturias.

Se deliberó ampliamente y por su importancia y no existir además consignación adecuada para el mismo, se acordó autorizar al señor Duale para que presente el oportuno decreto de Ley a las Cortes.

Trató, asimismo, el ministro de Instrucción, del Consejo Superior de Cultura, que ha de ser ahora renovado por mitad. Nada se accedió en firme sobre este punto, aunque probablemente este Consejo o los servicios del mismo serán motivo de reorganización con ocasión de los decretos de aplicación de la Ley de Restricciones.

Otro decreto interesante traído por el señor Duale a estudio del Consejo, fué uno sobre procedimiento para provisión de cátedras. Se introdujeron en él ligeras modificaciones, que el señor Duale aceptó y quedó el decreto para su redacción definitiva.

El ministro de Obras Públicas, dió cuenta de haber recibido ya el informe del Consejo Superior Ferroviario, sobre el aspecto totalitario del problema de ferrocarriles.

Dada su extensión, no fué posible estudiarlo ni decidir sobre él, y el señor Marraco, repartió copias del mismo a los ministros.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de pagas del mes, en lo que figura una suma de diez millones de pesetas.

El ministro de la Gobernación, trajo definitivamente redactado el decreto sobre coordinación de las fuerzas y servicios que tienen relación con el orden público.

El decreto fué aprobado y a propósito de éste, se planteó en toda su extensión la política del Gobierno frente a los problemas de orden público.

En la discusión intervinieron casi la totalidad de los consejeros. El criterio, en realidad, es unánime, y no tardará en verse reflejado en disposiciones oficiales.

El ministro de trabajo presentó la propuesta sobre distribución de fondos para obras complementarias.

A Avila corresponden 100.000 pesetas.

A Badajoz, 50.000.  
A Baleares, 50.000.  
A Cáceres, 150.000.  
A Ciudad Real, 28.710.  
A Huelva, 75.000.  
A Huesca, 75.000.  
A Jaén, 8.751.  
A León, 40.000.  
A Logroño, 50.000.  
A Málaga, 25.000.  
A Madrid, 54.201,62.  
A Murcia, 100.000.  
A Navarra, 50.000.  
A Salamanca, 7.961,77.  
A Santander, 50.000.  
A Sevilla, 45.504,40.  
A Toledo, 199.500; y

A Valladolid, 75.000.

Finalmente se habló con toda extensión de la aplicación de la Ley de Restricciones, no en cuanto afecta a la que pudiéramos llamar problema político por la sujeción de cargos de esta naturaleza, sino en cuanto se refiere a las normas a seguir en la reorganización de servicios.

Ayer tarde nos fueron entregados a los ministros las normas de criterio generales sobre cada uno de los puntos de interés. Hoy estas normas han sido verbalmente ampliadas y estudiadas y se ha llegado al acuerdo necesario para que cada ministro redacte los decretos y acople a ellos los presupuestos, un avance de los cuales tendrá que ser presentado antes del próximo Consejo.

Cuando iba a terminar la reunión, fué transmitido por nuestros representantes en Ginebra, el discurso íntegro que esta mañana ha pronunciado el señor Laval en la conferencia de Naciones.

El discurso ha sido leído y a propósito de él se ha tratado también ampliamente de todos los problemas de política internacional.

El señor Royo Villanova, insistiendo en el informe expuesto ante la comisión correspondiente, ha planteado el problema del traspaso a la Generalidad de Cataluña de los servicios de Obras Públicas, que como cuerpos de interés general, circuitos de Fines Especiales, etc., entiende que debe estar siempre dentro de la órbita del Estado.

El Consejo, reconociendo el punto de vista del señor Royo Villanova, acordó someter su estudio a una ponencia, integrada por los ministros de Hacienda, Marina, Obras Públicas y Guerra, para que amolden este asunto a las normas generales de la Ley de Restricciones.

Y nada más, sino que el Consejo de ministros próximo será el miércoles.

NOTA OFICIOSA

GOBERNACION: Decreto sobre coordinación de todas las fuerzas y servicios relacionados con el orden público.

INDUSTRIA: Expediente sobre autorización para importar en régimen temporal tubos de acero con destino a la Constructora de buques.

Propuesta de decreto regulando el pago de las indemnizaciones a los fabricantes de aceite de cacahuet.

Idem idem creando el Comité Sindical del Cacao.

Propuesta de instrucciones para la negociación de un nuevo acuerdo con Chile.

TRABAJO: Decreto nombrando vocales y consejeros de Sanidad.

Idem aprobando la publicación de un texto refundido de algunos artículos de la ley sobre oficinas de Colocación Obrera.

Distribución de fondos de pago obrero para las obras que se detallan.

JUSTICIA: Combinación de magistrados y jueces de Madrid.

Autorizaciones a los párrocos de Calzada Valdumiel, Rafaelbuñol, Gutierrez-Munoz, Camstrejón de Valdejasca y de San Andrés de Eibar, para enajenación de fincas.

Excedencia voluntaria de un magistrado.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto disponiendo la aprobación del plan de estudios, distribución semanal de tiempo, reglamentos para los que han de regirse las escuelas nacionales primarias a partir del curso 1935-36.

Idem dando nueva redacción al párrafo segundo del artículo octavo del decreto de 2 de Julio de 1935, relativo a la formación de la lista única de los maestros normalistas aptos para el ingreso en el escalafón general del Magisterio.

Idem clasificando como benéfico-docente, de carácter particular, la fundación instituida en Madrid denominada "Premio Fastenrath".

Idem derogando el párrafo primero del artículo 11 del decreto de 29 de Agosto de 1934.

Idem regulando la oficialidad mayor del ministerio.

Idem nombrando oficial mayor del ministerio a don Diego Trevilla, jefe superior de Administración civil.

Idem rector honorario de la Universidad de Zaragoza, a don Paulino Savirón Cavavantes, catedrático jubilado de la Facultad de Ciencias de la expresada Universidad.

Idem delegado de Bellas Artes de la provincia de Tarragona, a don Enrique Bayerri Bertomeu.

Idem jefe de administración del ministerio de Instrucción Pública, a don Casiano Pozo García.

Decreto sobre jubilación del catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, don Paulino Savirón.

MARINA: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley relativo a unificar la jurisdicción de Marina en el mando.

Idem aprobando nuevos reglamentos de situación del personal de la Armada y expediente sobre propuesta de concesión de la Medalla de sufrimientos por la Patria, al auxiliar de Aeronáutica, don Angel Cristina Soler.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA SOBRE LA LEY DE RESTRICCIONES. - EXISTE UNA MEJORA EN EL PRESUPUESTO DE CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES

Madrid.—Al terminar el Consejo, el ministro de Hacienda se trasladó a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas. Dijo que el Consejo de hoy, si bien había durado bastante tiempo, no había tenido importancia política ninguna.

Se le preguntó si había quedado ya ultimado todo lo relativo a la aplicación de la Ley de Restricciones.

—En líneas generales puede decirse que ya está ultimada—contestó el señor Chapaprieta—pero falta aún que nos reunamos de nuevo el próximo miércoles para terminar con todos sus detalles. Yo he entregado a cada uno de los ministros las normas a que deben sujetarse para la formación de los proyectos de cada ministerio, alguno de los cuales ya he recibido.

Todos serán examinados, como digo, el próximo miércoles. He dado cuenta al Consejo—añadió—de la distribución de fondos del mes. Hay una economía de diez millones y medio en estos meses, que con las hechas anteriormente, se elevan a 78 millones los obtenidos durante el presente ejercicio. Esto representa que con los 96 millones que hay de aumento en los ingresos, una mejora en el presupuesto de 174 millones.

A continuación se habló de la Bolsa en relación con las conversiones anunciadas, cuya marcha no puede ser más favorable.

Madrid.—Al terminar el Consejo, el ministro de Hacienda se trasladó a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas. Dijo que el Consejo de hoy, si bien había durado bastante tiempo, no había tenido importancia política ninguna.

Se le preguntó si había quedado ya ultimado todo lo relativo a la aplicación de la Ley de Restricciones.

—En líneas generales puede decirse que ya está ultimada—contestó el señor Chapaprieta—pero falta aún que nos reunamos de nuevo el próximo miércoles para terminar con todos sus detalles. Yo he entregado a cada uno de los ministros las normas a que deben sujetarse para la formación de los proyectos de cada ministerio, alguno de los cuales ya he recibido.

Todos serán examinados, como digo, el próximo miércoles. He dado cuenta al Consejo—añadió—de la distribución de fondos del mes. Hay una economía de diez millones y medio en estos meses, que con las hechas anteriormente, se elevan a 78 millones los obtenidos durante el presente ejercicio. Esto representa que con los 96 millones que hay de aumento en los ingresos, una mejora en el presupuesto de 174 millones.

A continuación se habló de la Bolsa en relación con las conversiones anunciadas, cuya marcha no puede ser más favorable.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Gran parte de la reunión se dedicó a la ley de Restricciones en lo que respecta a la reorganización de servicios

EN EL CONSEJO DEL MIERCOLES SE EXAMINARAN TODOS LOS DECRETOS LEYES

Manejo comunistas en España. - La supresión de Subsecretarías y Direcciones generales. - El problema que planteó el señor Royo Villanova, fué aplazado nuevamente

EL ORDEN PUBLICO

Madrid.—En el Consejo de esta mañana se habló largamente del orden público. El ministro de la Gobernación llevó un informe muy detallado. Parece que se preparan en España determinados manejos y que la dirección del movimiento la tiene directamente Musú. Hace días el comisario Dimitroff pronunció un discurso, en el que indicó la conveniencia de tener la vista fija en España. Es sabido que una parte considerable del Partido Socialista ha derivado hacia la táctica comunista y por este conducto se ha establecido el enlace.

Los ministros consideraron que la amenaza no tiene la importancia que sus promotores quieren hacer suponer, pero que conviene que se sepa que está enterado de todos los intentos y que los estrangulará con la mayor energía.

Después de informar el señor Portela sobre esos extremos, habló el señor Gil Robles, que confirió algunos aspectos del informe del ministro y se refirió especialmente a la situación de Asturias. Por último, el señor Velasco intervino para manifestar la adhesión de su partido a lo que el Gobierno acordará en el sentido de prevenir cualquier intento subversivo. La cohesión del Gobierno a este respecto ha sido absoluta y el propósito de cortar cualquier ensayo revolucionario, completamente decidido.

LA EXPORTACION DE CARBON

El problema del carbón, de cuya exportación se habló en el Consejo de ayer, parece encontrar algunas dificultades, pues el país que manifiesta su disposición de comprar el carbón español ofrece a cambio otros productos y esa solución no satisface al Gobierno.

SOBRE LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN ASTURIAS

El ministro de Instrucción Pública informó ampliamente sobre varios extremos. Acerca de la construcción de 170 escuelas en Asturias se produjo una extensa deliberación. El ministro propoñía que se destinase a ese proyecto parte de la cantidad votada por las Cortes para indemnizaciones a los damnificados del movimiento de Octubre.

El Consejo entendió que eso no se podía hacer porque la construcción de escuelas se llevaría la mayor parte de la cantidad, dejando

LA PROVISION DE CATEDRAS

Por último, propuso el ministro de Instrucción un decreto para la provisión de cátedras. En la propuesta figuraban cuatro turnos. El último de ellos daba ciertos derechos a los opositores a cátedras que hubiesen llegado a tener dos votos en sus ejercicios. Los clausurados podrían proponerles para ocupar una vacante de cada cuatro. El Gobierno ha entendido que es peligroso llevar a una Universidad este cuarto turno y la idea ha sido desechada, quedando solo los tres procedimientos propuestos en primer lugar.

EL DISCURSO DE LAMAL

Cuando ya terminaba el Consejo, llegó a poder de los ministros el texto del discurso pronunciado en Ginebra por el señor Laval.

El Gobierno se limitó a conocer el discurso, que produjo en los ministros gran impresión.

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS MINISTERIALES

Se habló muy extensamente de reorganización de servicios. Los consejeros anunciaron que tienen adelantada su labor, pero que probablemente no la podrán ultimar esta semana. En vista de ello, se convino en que el miércoles en el Consejo anunciado, se examinen todos los decretos leyes. Entre ellos irán los que suprimen direcciones y subsecretarías.

En casi todos los ministerios se funden aquellas para eliminar cargos de dirección.

Las direcciones suprimidas quedarán a cargo de subdirectores con categoría de jefes de sección. Algunos ministros hicieron preguntas al de Hacienda sobre interpretación de las normas que les envió para aplicación de la Ley.

ASPECTO POLITICO DEL CONSEJO

En el Consejo, una buena parte tuvo carácter político. A pesar de que las conversaciones que mantuvo ayer el ministro de la Guerra con los señores Lerroux y Royo Villanova, parecía haber encauzado por completo el problema

planteado por este último, de nuevo el ministro de Marina creyó oportuno expresar su criterio sobre el decreto que recientemente publicó la Presidencia en uso de las facultades que le concedió el Consejo de ministros para el traspaso del servicio de Obras Públicas a la Generalidad.

Conocida la posición personal del señor Royo Villanova en cuantas cuestiones conciernen a Cataluña, no puede ello extrañar. Y tampoco dado su temperamento que utilice para exteriorizar su opinión un tono un tanto vivo. Por fin, sus compañeros de Gobierno consiguieron, si no convencieron, reducir la posición que había adoptado. Y la fórmula que llevaba redactada el señor Gil Robles y que se refleja al pie de la letra en la

nota oficiosa, obtuvo la conformidad del ministro antiautonomista, para que el asunto quede a testas de la nueva comisión ministerial nombrada. Claro es, que tramitación de este problema político va a coincidir con la del planteo de la aplicación de la Ley de Restricciones en cuanto a la estructura del Gobierno y no tendría de particular que una y otra cuestión se honestasen de modo que de una sola vez quedasen ambas resueltas.

Provocar un conflicto cuando a fines de la semana próxima se resolverá sobre la estructura definitiva del Gobierno, sería tanto como duplicar el problema. Es probable, por ello, que hasta dentro de unos días no se trate éste a fondo.

EL ESCLARECIMIENTO DE UN SUCESO SANGRIENTO

Ha sido descubierto el autor del crimen del Llano de Brujas

Que resulta ser el jovencito delator de los dos detenidos por sospechas

Murcia.—A las nueve de la noche se verificó un caso entre el jovencito Juan Hernández y el nuevo detenido Juan Pérez, de diez y ocho años, apodado "El Juanete".

Parece que éste rechaza con energía las acusaciones de Hernández.

El nuevo detenido y los anteriores, Angel Martínez y Juan Hernández, se hallan incomunicados, y pasadas las setenta y dos horas de las detenciones, serán procesados.

El asunto entra en una nueva fase interesante, que puede conducir a su total esclarecimiento.

EL CRIMINAL SE DESCUBRE Y CUENTA SU CRIMEN

Murcia.—La activa actuación del Juzgado de San Juan, de esta capital, con el auxilio del fiscal, señor Villodres, ha dado el resultado satisfactorio que se pretendía.

Después de lo que decimos en la información anterior y de que el juez y el fiscal se hallaban reunidos con el detenido Juan Hernández Marín, y el joven Juan Pérez Pérez, acusado últimamente por el anterior como que había sido el que presenció el crimen, cerca de las nueve de la noche se disponían dichas autoridades a dar por terminada su actuación hasta el día siguiente, cuando en el preciso instante en que el juez iba a dejar dejar la prisión y se retiraba a su celda, el detenido, Juan Hernández Marín, solicitó hacer una nueva declaración ante el señor Ferrero, y ella fué decir que no eran culpables ninguno de los delatados, es decir, ni Angel Martínez Murcia ni Juan Pérez Pérez, sino que fué él únicamente quien había cometido el asesinato en el huerto de Bascuñana.

Los periodistas que se hallaban en la prisión en espera de noticias, recogieron de labios del propio criminal la relación de cómo había cometido el crimen.

Se hallaba en la mañana del lunes, 2 del actual, en el huerto mencionado, haciendo hierba con una corbilla, cuando se encontró con el año Antonio Zamudio Madrid. Repentinamente le acometió una mala idea echándole mano al cuello le dejó medio asfixiado.

Inmediatamente, con la soga que llevaba para atar la hierba hizo un nudo corredizo y lo arrolló a la garganta del niño hasta matarle.

Al verle muerto y observar que en el cuello del niño quedaban las huellas de la soga, para borrarlas pensó en decapitarle con la corbilla, haciendo esa operación en menos de media hora, sin que nadie le viese.

Seguidamente secó la corbilla, la lavó, se lavó asimismo las manos en una acequia próxima y se atajó al amparo de los limonares hacia su casa, que está próxima al huerto de Bascuñana.

Agregó que no tenía recuerdo alguno contra el niño, ni había sostenido pelea de ninguna clase con él, sino que le asaltó una mala idea, como le sucedió en otra ocasión, en la que cortó el cuello de una corderita de su padre, arrojándola después a una acequia.

El juez, señor Ferrero, ha decretado la libertad de los delatados por Juan Hernández Marín, habiendo quedado éste en la prisión. El acusado pasará al tribunal de urgencia.

Hablando esta noche a última hora con los periodistas, el juez les expresó su satisfacción profunda por el esclarecimiento de este

suceso, haciendo un alto elogio del fiscal, señor Villodres; de la Guardia civil y de los agentes, señores Rojas y López García; de la brigada criminal de Madrid, todos los cuales han actuado con gran entusiasmo.

Grave accidente de automóvil

Una señorita y un caballero de nacionalidad suiza, resultan con las piernas, brazos y costillas fracturadas

Huesca.—En la carretera de Jaca, cerca del pueblo de Esquevas, chocó un automóvil contra un árbol, resultando heridos sus dos ocupantes, una señorita y un caballero, ambos de nacionalidad suiza. Venían de Barcelona y se dirigían a Lourdes y a Biarritz.

La señorita tiene fracturadas ambas piernas y un brazo y su estado es gravísimo. El tiene también fracturadas las piernas y varias costillas. Representan tener, ella veinticinco años y él treinta y siete.

El automóvil, que es marca Mercedes, tiene el número 53.344 de la matrícula de Barcelona.

Varias noticias de Madrid

La sentencia contra los autores de la muerte de un jefe de tranvías, es ya firme

En un próximo Consejo se ocuparán de esta cuestión

SE LEVANTA LA CLAUSURA DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Esta mañana, cumpliendo órdenes de la superioridad, se han personado en la Casa del Pueblo del Puente de Valdecasas varios agentes, procediendo al levantamiento de la clausura de la Casa del Pueblo, la cual estaba cerrada desde antes de los sucesos de Octubre.

LA SENTENCIA CONTRA LOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN JEFE DE TRANVIAS

Madrid.—La sentencia de muerte contra los dos individuos que mataron a un jefe de la compañía de tranvías, es ya firme, por haber desestimado el Tribunal Supremo el recurso que interpusieron los defensores de los condenados.

El ministro de Justicia lo hizo constar en el Consejo de Ministros de hoy. Al salir dijo a los informadores que se tratará de esta cuestión en uno de los próximos Consejos.

EL SEÑOR GUTIERREZ DE LUIS MEJORADO

Madrid.—El jefe de tráfico de la Compañía de Tranvías de Madrid, don Carlos Gutiérrez de Luis, herido en el atentado de la calle de Magallanes hace unas semanas, se halla ya en franca convalecencia.

Para completar su curación, marchó ayer, acompañado de su familia, a Hervás, donde seguirá sometido a tratamiento.

EL DIESTRO PASCUAL MARQUEZ, MEJORA

Madrid.—Esta mañana fué reco-

DIA 14. - SEIS hermosos toros de la ganadería de don Antonio Pérez-Taberner, de San Fernando (Salamanca). Matadores

Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega

# TOROS EN VALLADOLID

Organización: EDUARDO PAGES  
Feria y Fiestas de 1935

### Cuatro Magnificas Corridas de Toros, de Abono, en los dias 15, 16, 17 y 22 de Septiembre

Y BAJO EL ORDEN SIGUIENTE:

**Domingo, 15 de Septiembre**  
**PRIMERA CORRIDA DE ABONO**

SE LIDIARAN Y ESTOQUEARAN  
**6 HERMOSOS TOROS, 6**  
de la acreditada ganaderia de DON LEOPOLDO y DON RAFAEL L. DE CLAIRAC, de Salamanca (ANTES PARLADE), por los matadores de toros

:: :: Juan Belmonte  
Manuel Mejias (Bienvenida)  
y Fernando Dominguez ::

**Lunes, 16 de Septiembre**  
**SEGUNDA CORRIDA DE ABONO**

SE LIDIARAN  
**6 MAGNIFICOS TOROS, 6**  
de la acreditada ganaderia de DON BERNARDO ESCUDERO (antes ALBASERRADA), de Madrid, con divisa azul y encarnada, por los matadores de toros

Cayetano Niño de la Palma  
Ordóñez :: Vicente Barrera  
y Fermín Espinosa :: Armillita ::

**Martes, 17 de Septiembre**  
**TERCERA CORRIDA DE ABONO**

SE LIDIARAN  
**8 ESCOGIDOS TOROS, 8**  
de la muy renombrada ganaderia de DON JUAN TERRONES, de Salamanca, con divisa blanca, por los matadores de toros

Marcial Lalanda :: Vicente Barrera  
Manuel Mejias (Bienvenida)  
y Fernando Dominguez ::

**Domingo, 22 de Septiembre**  
**CUARTA CORRIDA DE ABONO**

GRAN CORRIDA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA  
SE LIDIARAN  
**6 MAGNIFICOS TOROS, 6**  
de la acreditada ganaderia de DON ANTONIO LUIS SANCHEZ (antes TRESPALACIOS), por los matadores de toros

Fermin Espinosa (ARMILLITA)  
Luis Gómez (EL ESTUDIANTE)  
y LORENZO GARZA :: ::

Esta corrida estará revestida de especiales atractivos, que se anunciarán oportunamente.

**Habrá un gran servicio especial de trenes y autobuses para estas corridas**  
Para personal de las cuadrillas y demás detalles, véanse programas especiales

nocido el diestro Pascual Márquez. La herida presentaba excelente aspecto y después de la cura Pascual se quedó muy tranquilo y bajó la fiebre que padecía desde la madrugada última.

El cuerno no ha interesado órganos importantes y de no sufrir complicaciones, que no son de temer, el sevillano no tardará en curar más que quince días.

Por el Sanatorio continúan desfilando numerosos amigos del valiente diestro, que acuden a informarse de su estado, y de provincias se reciben infinidad de telegramas, pidiendo noticias acerca del pericance.

## El aviador Pombo sale de ciudad de Guatemala y aterriza en Veracruz

Ciudad de Guatemala.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha despegado esta mañana a las seis y veinte.

México.—El aviador español Juan Ignacio Pombo llegó a Veracruz, donde emprenderá el vuelo para la capital de México el domingo.

Se está preparando al aviador español un grandioso recibimiento.

## Dice el Presidente del Tribunal de Garantías

La labor próxima del Tribunal, las vacantes existentes y unas apreciaciones personales del señor Gasset

Madrid.—El Presidente del Tribunal de Garantías, señor Gasset, manifestó hoy a un periodista que, terminadas las vacaciones, el próximo jueves se celebrará la primera reunión plenaria de dicho organismo.

En esta primera sesión—añade—hemos de estudiar, entre otros asuntos de menor cuantía, la que se le presentó contra una Saia del Tribunal Supremo de Justicia. La querrela presentada contra el ex consejero de la Generalidad, señor Comorera, que se declaró autor de un artículo denunciado por el fiscal, y el sumario instruido contra el vocal de este Tribunal don Victor Pradera. Respecto a este asunto, el señor juez que practica las diligencias, entiende que en las palabras del señor Pradera hay materia delictiva.

—¿Y en cuanto al problema de las vacantes?

—En realidad todas las regiones están representadas, si no por los vocales propietarios, por los suplentes. Existen vacantes sí, pero su provisión, según lo legislado por las Cortes, no tendrá lugar hasta después de verificadas las elecciones municipales. Solamente hay una región—Valencia—que carece en absoluto de representación. Yo era su representante propietario, pero mi vocalía hubo de quedar vacante cuando fui elegido presidente del Tribunal, y el vocal suplente, que pudo sustituirme, señor Blasco, falleció.

Dadas las circunstancias en que se ha desenvuelto la política española en estos últimos tiempos, creo conveniente que las vacantes existentes no se provean hasta después de verificadas las elecciones municipales, con objeto de que los elegidos ostenten toda la autoridad necesaria para el ejercicio de su función.

—¿Cree usted que viviremos mucho tiempo en régimen de excepción?

Considero que pasado el verano —época de los eternos peligros de perturbación—la normalidad constitucional será restablecida.

—¿Cree usted constitucional la división de votos que establece el proyecto de Ley Electoral?

—Estimo que tal proyecto, en cuanto establece dos sistemas electorales, es un perfecto contrasentido.

### Trágico suceso

## Un centinela dispara contra sus compañeros de guardia

### MATA A UN SOLDADO Y HIERE GRAVEMENTE A UN CABO, A OTRO SOLDADO Y A UN PAISANO, LOGRANDO DESPUES HUIR

Cádiz.—A las diez de la noche, el centinela de guardia en el Parque de Intendencia, Manuel López Benítez, por resentimientos, disparó su mosquetón contra su compañero, José Jiménez Ruiz, que se hallaba sentado cerca del cuerpo de guardia.

Excitado el centinela, continuó disparando e hirió al cabo de guardia, Rafael Torralbo Santos, y al soldado Manuel Riaz, guardia. Volvió después el mosquetón hacia un jardín que hay frente al Parque y prosigió los disparos, uno de los cuales alcanzó al transeunte Benito Arias Palomo, de diez y nueve años.

El centinela vació un cargador completo y cargó de nuevo el arma.

Del cuartel de Artillería próximo salió el oficial de guardia, don Angel Meana, que con su pistola hizo fuego contra el centinela. Este contestó en la misma forma.

Viendo el centinela que a pesar de sus disparos el oficial con gran peligro de su vida, continuaba avanzando hacia él sin dejar de hacer fuego, se despojó del cartucho y emprendió rápida fuga.

Los militares heridos fueron trasladados al hospital militar, donde al ingresar falleció el soldado José Jiménez.

En el hospital fué asistido el paisano Benito Arias. Todos los heridos están graves.

Fuerzas de infantería y artillería en colaboración con las de Asalto y Policía, persiguen al autor de los disparos, que ha logrado desaparecer.

## LOS TOROS

### LA CUARTA CORRIDA DE LA FERIA DE ALBACETE

Albacete.—Toros de Rincón. Primero: Barrera lancea superior, faena estupenda con pases de todas marcas, media delantera. Segundo: La Serna lancea mal, faena regular, muchos pinchazos y una pescuecera. Tercero: Dominguez hace una

faena valiente para una estocada caída.

Cuarto: Garza lancea superior. Faena enorme con pases de todas marcas, al salir de un pase, el toro se acuesta, promoviendo un gran escándalo.

Garza entra a matar, pinchando en hueso. Caen almohadillas al ruedo, otro pinchazo y descabella. Quinto: Barrera hace una faena colosal, un pinchazo, media estocada y descabella.

Sexto: La Serna hace una faena buena, dos pinchazos malos y un sablazo.

Séptimo: Dominguez hace una faena con precauciones, terminando con una estocada fulminante.

Octavo:—Garza hace una faena valiente, para dos pinchazos y descabella.

### EL MOMENTO INTERNACIONAL

## Francia, por boca de su primer ministro el señor Laval, está decididamente al lado de Inglaterra para apoyar a la Sociedad de Naciones

### Y ha insinuado en su discurso que pudiera verse obligada a sacrificar la amistad de Italia si ésta perturbase la paz

Ginebra.—La asamblea de la Sociedad de Naciones se ha reunido en sesión a las once menos veinte de la mañana.

El presidente, señor Benes, dió lectura de una comunicación británica pidiendo la inscripción en el orden del día de la comisión de política del problema de la esclavitud.

A las diez y cuarenta y cinco sube a la tribuna el señor Laval. Comienza el jefe del Gobierno francés por proclamar la fidelidad de su país al pacto, y dice:

“La doctrina de seguridad colectiva continúa siendo nuestra ley. Renegar del pacto sería renegar de nuestro ideal. El discurso de Sir Samuel Hoare ha marcado la voluntad de la Gran Bretaña de adherirse sin reservas al sistema de seguridad colectiva. Ningún país acoge sus palabras con más satisfacción que Francia”.

El señor Laval ha declarado en su discurso, que en situación tan grave como la actual, en que cada uno debe aceptar sus responsabilidades, él tiene el deber de hacer oír la voz de Francia.

“Francia es fiel al pacto: no puede faltar a sus obligaciones. La Sociedad de Naciones ha nacido de los sufrimientos de los hombres. Fue construída sobre ruinas para impedir el retorno de la guerra. Francia le dió su adhesión entusiasta y reflexiva. Colocamos nuestras esperanzas en la colaboración de todos los pueblos.”

Proclamo mi fe en la Sociedad de Naciones. La doctrina de la seguridad colectiva continúa siendo nuestra ley. Renegar del pacto sería renegar de nuestro ideal. Nuestros mismos intereses se oponen a ello. Todos nuestros acuerdos pasan, en efecto, por Ginebra y todo atentado contra Ginebra sería un atentado contra nuestra propia seguridad.

El discurso pronunciado por Sir Samuel Hoare marcó la voluntad del reino unido de adherirse sin reserva al sistema de seguridad colectiva. Ningún país ha acogido con más satisfacción que Francia estas palabras; ningún país ha podido medir mejor el alcance de tal compromiso que ha marcado una fecha en la historia.

El 2 de Febrero, en Londres, nuestros dos Gobiernos redactaron un programa común de reali-

zaciones, a cuyo cumplimiento se han opuesto muchos obstáculos. Yo había tenido un bello sueño. ¿Estará a punto de realizarse?

Nuestro país no teme la guerra: la odia y está animado de una tenaz voluntad para todos y por la colaboración de todos.

“Después de los acuerdos de Roma no puedo evocar sin emoción la diferencia que gravita tan pesadamente sobre la asamblea. En Roma, el 7 de Enero, Mussolini y yo hemos regulado todos los problemas que podían dividirnos; En Stresa, con los delegados británicos, encontramos en Mussolini el mismo cuidado de servir la causa de la paz. Sé que está dispuesto a continuar esta colaboración y por ello no ahorro ningún esfuerzo de conciliación en la tentativa suprema del Consejo. Tengo la satisfacción de haber cumplido mi deber como miembro de la Sociedad de Naciones y de haber mantenido la amistad. La tarea es ruda, pero no la estimo desesperada. No existe desacuerdo alguno entre Francia y la Gran Bretaña en la busca técnica de esta solución pacífica. Lo hemos conseguido ayer. ¿Podremos hacerlo mañana? En este caso una nueva situación reclamará nuestro examen. Todos estamos ligados por él y Francia no se sustrairá a sus obligaciones. (Vivos aplausos en todos los escaños).”

### Comentarios al discurso de Laval

En Ginebra.

Ginebra.—El discurso pronunciado por el señor Laval ha producido impresión en la Asamblea, que ha visto en él un emocionado y sincero llamamiento a la paz.

Todos los estados representados en la Sociedad de Naciones agradecen al señor Laval que haya intentado un supremo esfuerzo de conciliación, lanzado ante el mundo; un solemne llamamiento a la colaboración de Mussolini, en interés de la misma comunidad europea y de la paz general.

Se hace notar que Francia se compromete a cumplir su deber de solidaridad internacional en caso de que fracasara la conciliación.

En Londres.

Londres.—En los círculos de White Hall, se da al discurso del

señor Laval el valor de un gran acontecimiento político y se felicitan de que el jefe del Gobierno francés haya afirmado de nuevo y sin equívoco la fidelidad de Francia al convenio, lo que atestigua el completo acuerdo entre la tesis francesa e inglesa en un mutuo y ardiente deseo de conciliación que anima a los dos países y en la voluntad final de respetar el pacto.

Se hace resaltar al mismo tiempo que toda esperanza de conciliación que pueda subsistir todavía en la diferencia italo-abisinia queda indudablemente reforzada por la unanimidad ginebrina, que ha venido a reforzar el presidente del Consejo francés.

En Roma.

Roma.—El discurso pronunciado esta mañana en Ginebra por el señor Laval ha sido acogido aquí con gran sentido de amplia comprensión y en un espíritu favorable.

Se comprende que el jefe del Gobierno de un país, cuya política extranjera tiene por base la Sociedad de Naciones, tenía el deber de declarar su fidelidad al “convenat”, y se rinde homenaje al esfuerzo de los representantes de Francia para conciliar los principios tradicionales de su acción internacional y la fidelidad a sus amistades.

Se añade con insistencia, que el punto de vista italiano en la cuestión Abisinia no se ha modificado en nada y que Italia continuará el camino que se ha trazado.

En los círculos oficiales se niegan a comentar el discurso “hasta que se digiera íntegramente”. Sin embargo, confiesan que los primeros informes no oficiales sobre las declaraciones de Laval fueron recibidos con consternación, ya que se había creído que Laval se contentaría con afirmar superficialmente el apoyo franco-británico a la Sociedad de Naciones, haciendo después un gesto de amistad a favor de Italia.

### EL SEÑOR LAVAL CONFERENCIA CON EL DUCE

Ginebra.—Se ha sabido que Laval, después de una serie de largas conversaciones con Hoare y Eden, se puso en comunicación con Mussolini, para expresarle la naturaleza de las concesiones que las potencias estaban dispuestas a hacer a Italia, a condición de que

Mussolini retirara virtualmente todas las fuerzas de 200.000 y “camisas negras” de Africa del Este, a excepción de un número limitado de tropas italianas.

Estas tropas italianas serían incorporadas al propuesto cuerpo de policía internacional, que se establecería como guarnición en Etiopía.

La evacuación del ejército italiano de Eritrea y Somalia italianas, se ha estipulado como el previo requisito concreto para poder sellar el compromiso ofrecido a Italia.

### UN ALMUERZO EN HONOR DEL SEÑOR LAVAL

Ginebra.—El señor Madariaga y

### EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

## A pesar del discurso de Laval, se cree que Mussolini realizará su amenaza de invadir Abisinia

### UNA AMENAZA A VARIOS OFICIALES BELGAS

Addis Abeba.—La legación de Bélgica ha sido informada de que el cónsul de Italia en Djibuti ha informado a catorce oficiales belgas que se dirigen a Addis Abeba, donde instruirán a los reclutas, de que todo europeo encontrado con armas y combatiendo contra Italia será fusilado en el acto.

### SOBRE LA ORDEN DE MOVILIZACION DE ETIOPIA

Addis Abeba.—Se ha sabido que la orden de movilización general para que todos los etíopes de edad reglamentaria se incorporen a filas, ha sido imperiosa; pero aún puede ser alterada por el emperador y sus consejeros, algunos de los cuales insisten en que las presentes circunstancias no son propicias para su publicación.

La orden de movilización, en virtud de la cual serían llamados a filas setecientos cincuenta mil hombres, según se informa, ha sido redactada por “determinado grupo” de consejeros del emperador, pero se opusieron energicamente a ella otros varios que destacan la delicadeza de la actual situación en Ginebra y los perjuicios que semejante orden podría ocasionar a la

la delegación española han ofrecido un almuerzo en honor del señor Laval, al que han asistido todos los miembros de la delegación francesa.

## Un médico, secuestrador de su esposa y de una criada

### LAS TENIA ENCERRADAS DESDE EL DOMINGO PASADO

Madrid.—El Juzgado de Guardia se personó en la calle del Doctor Letamendi, domicilio del catedrático de Medicina, señor Forns, quien tenía secuestrada a su esposa y a una criada vieja, procediendo a libertarlas.

Manifestaron que el día 8 del actual las encerró dicho señor y euponen que esto ha obedecido a ciertas veleidades amorosas de aquél, de las cuales protestó la esposa.

El secuestrador se había llevado valiosos cuadros, objetos e incluso alhajas de su esposa.

Fué detenido y ha sido incomunicado.

### Tribunal de urgencia

## Dos guardias de Asalto condenados en Zaragoza

Zaragoza.—El tribunal de urgencia se ha reunido para juzgar a dos guardias de asalto, que el día 18 de Marzo, disputándose el amor de una mujer, salieron desafiados al Paseo de María Guesúfin, donde hicieron uso de las pistolas reglamentarias, cayendo uno de los contendientes herido de un balazo en la región femoral. No obstante la gravedad de la lesión, el herido curó pronto.

Los procesados negaron ante el tribunal que el motivo de la querrela fuera una mujer. Afirieron que se debió a cuestiones del servicio, pero se ha demostrado que esto es inexacto.

Después de larga deliberación, los jueces condenaron a cada uno de los guardias a dos años, cuatro meses y un día de prisión menor.

posición de Etiopía ante la Sociedad de Naciones.

La última palabra la tiene el emperador, quien según se dice, se inclina a esperar el desarrollo de los acontecimientos en Ginebra antes de actuar.

La mayoría de los hombres aun no movilizados, según ha sabido la United Press, no están preparados ni equipados en absoluto para una guerra moderna, como la que probablemente hará Italia en caso de romperse las hostilidades. La publicación inmediata de la orden de movilización, según los observadores políticos de esta capital no fortalecería en mucho las defensas de Etiopía ya que los hombres que serían llamados a filas en virtud de esta orden no servirían para nada hasta después de estallar la guerra cuando podrían reemplazar a los soldados que pereciesen en lucha.

### MUSSOLINI CONTINUARA LA TRAYECTORIA QUE SE HA TRAZADO

Ginebra.—Segun opinan los delegados más destacados de las grandes potencias en declaraciones hechas a la United Press, Mussolini permanecerá firme y continuará con sus planes de invadir Etiopía a pesar del discurso de Laval revelando que Francia está cada vez más inclinada hacia la posición británica.

Se cree que la contestación de Mussolini al discurso de Laval se atrasará hasta después de que el comité de los cinco presente nueva proposición de conciliación a Italia después de la próxima reunión del comité fijada para el martes.

Los miembros del subcomité del comité de los cinco, que están trabajando en la preparación de un proyecto de conciliación, han salido apesadumbrados después de haber estado reunidos casi todo el día.

Han manifestado a la United Press, que sus esfuerzos parecían destinados a un cierto fracaso y han pronosticado que se produciría una nueva crisis en la Sociedad de Naciones sobre el conflicto italoetiope, probablemente a fines de la próxima semana, cuando como se cree seguro ahora Italia rechazará las proposiciones del comité.

Entretanto, el convencimiento general se ha fortalecido en la creencia de que Mussolini empezará su invasión de Etiopía lo más pronto durante la primera mitad de Octubre.

Lea usted EL ADELANTO

## Grandes existencias y variado surtido

- Norias ..... de ALAEJOS
- Arados ..... de ALAEJOS
- Presas ..... de ALAEJOS
- Trilladoras ..... de ALAEJOS
- Caños Bajos ..... de ALAEJOS
- Aventadoras ..... de ALAEJOS
- En la Función ..... de ALAEJOS

## ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

## A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias, la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del DR. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo de 8 a 1 mañana, en:

- Ciudad Rodrigo, martes, 17 Septiembre, Hotel Salmantino.
- SALAMANCA, miércoles, 18 Septiembre, HOTEL TERMINUS.
- Alba de Tormes, jueves, 19 Septiembre, HOTEL Me'as.
- Béjar, viernes, 20 Septiembre, Hotel Comercio.
- Peñaranda de Bracamonte, sábado, 21 Septiembre, Hotel Universal.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DR. MUÑOZ  
Rambla del Centro, 11, 1.º - Barcelona

DIA 21. EXTRAORDINARIA corrida. SEIS toros de don Atanasio Fernández, de Campocerrado (Salamanca), para los matadores

# Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado).

Despacho oficial de la Empresa de localidades para los abonados y público en general, Zamora, 23, frente al Banco Español de Crédito.



El «atraco». Dos señoritas colocando en las solapas de un transeunte la banderita blanca con la Cruz Roja. El «pollo», naturalmente, echa mano al bolsillo y responde complacido a la «invitación».

## Hoy, en Washington

### MINISTROS YANQUIS EN EUROPA

Se preparan para venir a España los secretarios de Estado norteamericanos de Hacienda y de Guerra.

El primero señor Morgenthau dice que su viaje es de «placer» y el segundo que su objeto es representar al Presidente Roosevelt en la preparación de la independencia filipina.

Tanto uno como otro, ocultan el motivo del viaje que según dicen en los círculos políticos no son otros que cuestiones relacionadas con el conflicto italo-etíope y las concesiones hechas a los ciudadanos norteamericanos. El viaje del Ministro de la Guerra es conocer «de visu» esto es, ver bien de cerca las posibilidades de triunfar en una guerra con el Japón. Esta dicen que es la causa del viaje, pero algo había que decir para desorientar.

Estas noticias son las que más se acercan a la verdad pues es un hecho cierto que los yacimientos petrolíferos están próximos a un agotamiento y el día que esto sea un hecho se acabó el poder de los Estados Unidos porque es indudable que toda la riqueza de Norte América se debe al petróleo.

Esta situación indica cuál es el estado de Norte América cuando los individuos del gobierno se tienen que echar ellos mismos a recoger las propiedades petrolíferas a que creen tener derecho; por esto van a Etiopía donde un ciudadano yanqui tiene hechas concesiones petrolíferas que se discuten.

El Ministro de Hacienda, señor Morgenthau además de esta cuestión que está exenta de dificultades tratará de dar un avance a las deudas de guerra.

Estas gestiones irán secundadas además por el Ministro de la Guerra.

El viaje a nuestra patria se hace por los secretarios de los departamentos más directamente relacionados con estas cuestiones y reflejan la situación en que se encuentra Norteamérica verdadera y crítica sobre todo la primera, el petróleo que para los Estados Unidos es cuestión de vida o muerte. El viaje a España es por estimarse como punto intermedio y ser además nación neutral, pues las comunicaciones con los gobiernos de las principales potencias sólo están a dos días de viaje la que más, pues las cuestiones a tra-

tar son con Inglaterra, Italia, Francia y los demás países beligerantes Japón y Somalilandia o Eritra. La gestión de los ministros de Hacienda y guerra norteamericanos no se creen sea muy beneficiosa para los intereses de los Estados Unidos, sobre todo por, lo que a la cuestión de las deudas respecta que es semillero de cuestiones que ha de traer cola larga y que ha de traer choques bélicos y mucho más después de las gestiones actuales del ministro de la guerra de quien se cree inminente un viaje a Londres. De esta capital saldrán los dos personajes yanquis una vez arregladas las cuestiones que promovieron el viaje para Nueva York. Su estancia en Europa será de un par de meses. Esto es lo que se ha hablado del viaje hasta ahora en los centros políticos. Pero todo lo que se habla tiene carácter informal y no tiene garantías de seriedad alguna.

Lo cierto es que el viaje de los dos secretarios se ha hecho con gran sigilo y misterio ocultando los motivos, lo que hace suponer que los fundamentos son graves y de importancia. Que la cosa es trascendental, es de lo que no cabe duda alguna. Que se hacen preparativos guerreros es cosa descartada pues la situación no es nada halagüeña después de la ruptura de relaciones diplomáticas de la R. S. S. pues los Estados Unidos no pueden seguir soportando la propaganda comunista que Rusia hace descaradamente con el Japón la situación es francamente mala y hace ya tiempo que se están ensañando los dientes. Esta situación es la que hace suponer el viaje del ministro de la Guerra.

En estos mismos círculos políticos se dice que el viaje de los secretarios de Hacienda y de la Guerra yanquis está relacionado con el plan de comunicaciones aéreas que tiene el proyecto Lindbergh y que empieza a dar forma ahora. En resumen que el viaje de los prohombres yanquis está dando que pensar a los políticos y a los diplomáticos del mundo entero. A no ser el parto de los montes: que el motivo del viaje sea como han dicho ellos mismos «un viaje de placer...» pues para eso no tenían que esperar a ser secretarios de Estado, «habiendo agencias de turismo que por un puñado de dólares le permiten a uno dar la vuelta al mundo!»

¡Estos yanquis son tan excéntricos!

**JULIO IZAGUIRRE ESTEBAN**  
 («Agencia Internacional Arco»)

### Exámenes en la Facultad

Han sido convocados para el día 16, a las cuatro de la tarde, los exámenes de Patología Médica 1.º y 2.º cursos.

También el mismo día, por la mañana darán comienzo los exámenes de las Anatomías y Fisiologías.

**SE VENDEN** dos perros, mestizos de Terranova y mastín, grandes. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

### DE LA FIESTA DE LA BANDERITA

#### MUCHAS GRACIAS

Otra vez la hidalga Salamanca respondió con desprendimiento al llamamiento angustioso que le hacía su Cruz Roja, valiéndose de la fiesta de la Banderita y es que no ha olvidado que aquella bienhechora Institución contribuyó grandemente a aliviar la crítica situación del necesitado durante el pasado invierno.

Por eso al hacer irrupción en nuestras calles esas bellísimas señoritas, colaboradoras de nuestra causa, no solo nadie rehuía el aportar su óbolo a tan abnegada cruzada, sino que de manera espontánea se acercaban a las mesas de petitorio disputándose la satisfacción de conciencia de haber hecho una obra de caridad en días de derroche, como supone el contribuir con cantidades no pequeñas a fin de prevenir los males y hambres con que cierne el hogar pobre el crudo invierno.

Sabían muy bien los generosos donantes, representados por todas las clases sociales, que la Cruz Roja lleva el alivio con tino y oportunidad allí donde se demanda y que a las puertas de la Casona del bermejo emblema acude el que precisa un urgente auxilio, en la firme persuasión que allí lo encuentra preparado en forma por manos hábiles y prácticas en socorrer al pobre.

Todo nuestro reconocimiento a esas beneméritas damas que regentaron la fiesta, acudiendo a presentarnos en las mesas de petitorio, dando prestancia y brillantez al acto. Toda nuestra gratitud al pueblo de Salamanca, que por sí y por sus forasteros, contagiados de sus altas virtudes, han remediado en una parte nuestros agobios financieros, bien manifiestos y bien tangibles.

Toda nuestra admiración a esa falange de señoritas que perfuman su extraordinaria belleza, con el hábito de su caridad inagotable y que siendo valiosas e insustituibles colaboradoras a ellas debemos el triunfo que nosotros ofrecemos a los pobres de Salamanca.

A. CALAMA SANZ

### La vuelta ciclista a Salamanca

La Vuelta a Zamora finalizada, sobemos, por buen conducto, que los corredores que tan buena carrera han hecho en la vecina ronda, vendrán a Salamanca a correr la I Vuelta ciclista a la Provincia y aun que algunos de los que teniendo calidad y clase pero que les acompañó en Zamora la mala suerte, vendrán a solicitar un lugar para resarcirse de su mala actuación.

La carrera, ante los premios que hemos anunciado, será un éxito de inscripción y no será difícil que los organizadores tengan que ampliar algo la inscripción, para dar cabida en la Vuelta a valiosos elementos.

Comité de honor: Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia; excelentísimos señores Diputados a Cortes, señor Presidente de la Diputación provincial; señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de la capital; señores Alcaldes de cabezas de partido; señor Presidente de la Asociación de la Prensa; señor Director de «La Gaceta Regional».

Comité provincial: Presidente, don Francisco Bravo, redactor-jefe de «La Gaceta Regional»; voca-

les: señor Presidente del Club Ciclista Salmantino; señor Presidente de la Unión Deportiva Salamanca; señor Presidente de la Sociedad Tennis Salamanca; señor Presidente del Tiro de Pichón; don Francisco Sierra y don José Juanes; Secretario, don Paulino Martín, redactor deportivo.

Jurado: Juez árbitro de la Vuelta: don Paulino Martín, redactor deportivo; Comisario Jefe de Ruta: don Francisco Sierra; médicos de la Vuelta: don José Luis Figuerola; cronometradores oficiales: don Francisco Hernández y don Germán Herrero; Comisarios: don Epifanio Gutiérrez; don Potamiano de Castro; don Miguel Díez y don José Juanes.

Es tal el interés que ha despertado la Vuelta en la provincia, que en Béjar se habla de cerrar el comercio a la llegada de los corredores, organizándose antes de ésta varias pruebas ciclistas.

Además el vencedor de la primera etapa ostentará el maillot morado regalo de la Casa Gay-Muñoz, que pasará a poder del vencedor de la clasificación general.

#### JULIO

#### DE LA PROVINCIA

### Detención de un individuo por causar destrozos en el arbolado

La Guardia civil del puesto de Aldeavilla de la Ribera, ha practicado la detención del vecino Angel Andrés Casado, de dieciocho años, de edad, labrador, como presunto autor de la tala de 46 plantas de almendro y 121 pinos, propiedad de Alejandro Vicente Barbero y Bernardino Mata Rodrigo.

Los daños ocasionados por esta tala, se calculan en cuatrocientas pesetas.

La Benemérita, con el atestado instruido, puso al detenido a disposición del Juzgado municipal.

**SE VENDE** magnífico chalet, con tres pisos, amplia vivienda, rodeado de extenso jardín y huerta, situado en la Avenida de Canals. Sitio ideal para colegio, sanatorio, oficinas o instalación de fábrica. Informes, Padre Cámara, número 2.

3-2

**SE VENDEN** tres casas, frente a la fábrica de Olivera (traseira de la estación), construcción de asta de ladrillo y cal, mucha solidez, bien situadas, con una renta de 70, 55 y 50 pesetas, pudiendo hacer contrato desde el día. Facilidades de pago. Para tratar, en dichas casas, o en la calle de San Rafael, 1 (Prosperidad).

8-6



La escena se repite una y muchas veces. Con qué sonrisa el joven se dispone a dar un donativo para la Cruz Roja

### PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL

#### Provisión de becas en la Escuela Elemental de Trabajo

El Patronato de Formación Profesional, ha convocado un concurso para la provisión de las siguientes becas, en la Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca:

Los pueblos del Partido de Ledesma; dos para el de Vitigudino y una para cada uno de los Partidos de Salamanca, Alba de Tormes y Peñaranda, por estar provistas otras en cada uno de estos tres últimos partidos.

Las becas estarán dotadas con la cantidad de una peseta cincuenta céntimos diarios, durante la duración del curso, debiendo presentarse una instancia, acompañada del certificado de nacimiento, que acredite tener la edad de doce años y una para cada uno de los quince años, de residir en cualquiera de los pueblos de dichos partidos, y de tener buena salud y no padecer defecto físico, siendo preferidos, los que acrediten mayor grado de pobreza.

Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente del Patronato, y se entregarán hasta el día 25 de Septiembre, en la Secretaría de la Escuela Elemental de Trabajo.

Para más detalles, en el tablón de anuncios de la Escuela de Trabajo, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, se puntualizan todas las condiciones.

### VINOS: RIOJA LACUESTA

**Tinto:**  
 Selecto, botella . . . . . 0,80  
 Tercer año, botella . . . . . 1,25  
 Estilo Borgoña . . . . . 2,00

**Blanco:**  
 Selecto, botella . . . . . 0,85  
 Tercer año, botella . . . . . 1,75  
 Estilo Sauternes . . . . . 2,00

Estos precios son sin casco

### Ultramarinos MORETON SEVERO SIMON Zamora, 35

**BIDONES** de 200 litros de capacidad, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

**ENVASES.**—Se venden envases vacíos, de todos los tamaños, de cristal y madera, en el Gran Ber del Armuñés, Doctor Riesco, 33.



Un grupo de distinguidas y bellas señoritas que postularon ayer durante la Fiesta de la Banderita, organizada por la Cruz Roja Salmantina



Una de las mesas instaladas para recaudar fondos con destino a la obra humanitaria que realiza la Benéfica Institución

Fotos Almaraz

**COLISEUM** HOY: Despedida de la gran Compañía lírica de **MARCOS REDONDO - ANTONIO PALACIOS** Séptima de abono : A las siete **LUISA FERNANDA** Interpretación perfecta de Conchita Banuls, Cecilia Gubert, Emilio Vendrell y Luis Fabregat A las diez y tres cuartos: Gran estreno **LA BELLA BURLADA** Cantado por Marcos Redondo : : : Mañana, domingo: Tres grandes funciones de CINE SONORO, tres

**COLISEUM** EL DIA 16: DEBUT del Gran Espectáculo **PASTORA IMPERIO** ¡Ocho grandes atracciones! EL DIA 17. DEBUT de la Compañía «A» del Circuito Teatral de Empresas Reunidas, en la que figura **PEPITA MELIA** con el ESTRENO de **«LA MILLONA»**

**LICEO** HOY: Gran Compañía de comedias **Joselina Díaz Artigas** y **Manuel Collado** (septima de abono) A las siete y a las diez y tres cuartos **OTRO ESTRENO DE GRAN IMPORTANCIA** de la comedia en tres actos, original de José María Pemán **JULIETA Y ROMEO** Decorado, de **Redondela** Pronto: **MORENA CLARA**, de Quintero y Guillén : ¡El éxito del año!

**MODERNO** HOY: Tres grandes series: a las cuatro y media **La vuelta del perseguido** Emocionante asunto, por **Ken MayNard** A las siete y diez y tres cuartos: Gran programa de **Cine Sonoro** Primero.—Despedida del célebre artista enciclopedico y parodista **CASTEX** (cuarenta minutos de risa) Segundo.—Ultimo día de actuación de la estrella de la canción **PILAR RUIZ** Actuará la orquesta **The Jazz Band**

**BRETON** Compañía de Comedias Líricas Flamencas **Amalio Alcoriza**, procedente del Teatro Ideal, de Madrid, y en la que figura la primera actriz y AS del cante y baile **Estrellita Castro** A las siete y a las diez y tres cuartos La grandiosa comedia lírica flamenca en tres actos y seis cuadros, titulada **LA SERRANA MAS SERRANA** Protagonistas: Estrellita de Castro, Niño de Utrera, Pena (hijo), Niño Sábicas y Paco Marco

**TARAMONA** HOY: Tres grandes funciones de **Cine Sonoro** : EN ESPAÑOL A las cuatro y cuarto, a las siete y diez y tres cuartos **SE HA FUGADO UN PRESO** Un film grandioso, interpretado por **JUAN DE LANDA** Mañana: En las tres secciones, gran programa de CINE

## Empresa de Teatros

Durante los días de la Feria de Septiembre, actuarán en los Coliseos de esta capital, las notables compañías de **VALERIANO LEON, MARCOS REDONDO, DIAZ ARTIGAS** y la nueva compañía titular del **CIRCUITO**, reforzada con **Pepita Meliá, Fernando Fernández de Córdoba** y **Carola Fernán Gómez**